

# **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

## **La Oferta Alojativa de La Palma: El Caso de Los Cancajos**

AUTORA:

Alba Rodríguez Pérez

TUTOR:

Mario Pérez Pérez

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo  
Escuela de Doctorado y Posgrado de la Universidad de La Laguna

Curso Académico 2022/2023

## ÍNDICE

<b>0. RESUMEN/ABSTRACT</b>	<b>1</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
<b>3. METODOLOGÍA Y FUENTES</b>	<b>4</b>
3.1. Metodología	4
3.2. Fuentes	4
<b>4. MARCO TEÓRICO</b>	<b>6</b>
4.1. El turismo en La Palma: una evolución histórica	15
4.1.1. Los principios: 1960 – Inicios siglo XXI	16
4.1.2. Los últimos diez años (2012 – 2022)	19
<b>5. LOS MUNICIPIOS PALMEROS Y SU OFERTA ALOJATIVA</b>	<b>29</b>
<b>6. ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL MUNICIPIO DE BREÑA BAJA</b>	<b>43</b>
<b>7. ANÁLISIS PORMENORIZADO Y EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA OFERTA ALOJATIVA DE LOS CANCAJOS</b>	<b>47</b>
<b>8. CONCLUSIONES</b>	<b>53</b>
<b>9. REFERENCIAS</b>	<b>56</b>
9.1. Referencias Bibliográficas	56
9.2. Webgrafía	56
<b>10. ANEXOS</b>	<b>59</b>
Documento 2	66 pág.

## 0. RESUMEN

Uno de los aspectos fundamentales que determinan la atractividad de un destino turístico es su alojamiento, ya que este proporciona información acerca de la tipología turística presente en el área. En este sentido, se ha llevado a cabo una investigación acerca de la oferta alojativa de la isla de La Palma, tras la cual se ha realizado un análisis pormenorizado del municipio de Breña Baja y su núcleo turístico de Los Cancajos. Se han analizado las tendencias de los turistas en cuanto al alojamiento en La Palma, y a continuación, se ha profundizado en el caso específico de Breña Baja. De igual manera, se ha realizado un inventario de los establecimientos turísticos presentes en todos los municipios de la isla usando Tecnologías de Información Geográfica para georreferenciar los establecimientos.

En el caso particular de Los Cancajos, se ha realizado un análisis temporal que abarca diferentes períodos, con el objetivo de comprender la evolución de su oferta alojativa. Posteriormente, el estudio ejecutado en este área se ha representado en Esri® StoryMaps.

**Palabras clave:** La Palma, Breña Baja, Los Cancajos, Oferta alojativa, Turismo, Sistemas de Información Geográfica (SIG).

## 0. ABSTRACT

One of the fundamental aspects determining a tourist destination's attractiveness is its accommodation, as it provides information about the touristic typology in the area. In this sense, research has been carried out on the accommodation offer on the island of La Palma, after which a detailed analysis of the municipality of Breña Baja and its tourist centre Los Cancajos has been carried out. An analysis was made of tourist trends in terms of accommodation in La Palma, followed by an in-depth study of the specific case of Breña Baja. Likewise, an inventory of the tourist establishments present in all the municipalities of the island has been carried out using Geographic Information Technologies to georeference the accommodation.

In the particular case of Los Cancajos, a temporal analysis that covers different periods was made with the aim of better understanding the evolution of its accommodation offer. Subsequently, the study carried out in this area has been represented in Esri® StoryMaps.

**Keywords:** La Palma, Breña Baja, Los Cancajos, Accommodation offer, Tourism, Geographic Information System (GIS).

## 1. INTRODUCCIÓN

Nombrada Reserva de la Biosfera, La Isla de La Palma destaca por su naturaleza verde y sus paisajes, sinónimos de oportunidad para el desarrollo de un turismo único y diferente del resto de las islas del archipiélago canario. La Caldera de Taburiente o La Ruta de los Volcanes son algunos de los atractivos que la isla ofrece, siempre en sintonía con su carácter natural y rural. En su oferta alojativa destacan las casas rurales y las viviendas turísticas situadas en el interior de la isla, suponiendo estas un 35,4% y 39,5%, respectivamente, del total. Sin embargo, sus núcleos turísticos, Puerto Naos y Los Cancajos, destacan por ser destinos de “sol y playa”, algo que desencaja con la esencia de *La Isla Bonita*.



Por lo tanto, en este trabajo se localizará y analizará la oferta alojativa de los catorce municipios de la isla y se determinará la tendencia alojativa de cada uno de ellos. Además, en el municipio de Breña Baja se llevará a cabo un análisis pormenorizado de sus establecimientos turístico, así como del núcleo turístico de Los Cancajos.

Mapa 1. Fuente: Instituto Geográfico Nacional de España. Elaboración propia.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo estratégico de este trabajo es analizar la oferta turística la isla de La Palma, especialmente los establecimientos alojativos turísticos, haciendo mayor hincapié en el municipio de Breña Baja y el núcleo turístico de Los Cancajos. De igual manera, se tratará de realizar un análisis territorial y temporal de la planta turística de esta área, utilizando Sistemas de Información Geográfica.

- Objetivo operativo 1: Cálculo y geolocalización de toda la planta turística de la isla con un desarrollo pormenorizado en el municipio de Breña Baja y el destino turístico de Los Cancajos.
- Objetivo operativo 2: Determinar si el tipo de alojamiento que se oferta en un destino turístico puede ser un indicador de la tipología turística del mismo.

### 3. METODOLOGÍA Y FUENTES

#### 3.1. Metodología

El desarrollo de este trabajo ha tenido lugar desde el mes de diciembre, cuando se empezó a considerar la temática de este, hasta mayo. Tras la lectura de diferentes artículos e informes se decidió el tema de investigación y se desarrolló el marco teórico sobre el que se trabajaría.

Una vez seleccionada toda la información teórica, se pasó a recopilar los datos iniciales del estudio. Para esto se han utilizado tanto fuentes primarias como secundarias. Desde finales de enero hasta marzo se llevó a cabo la recopilación de datos mediante Sistemas de Información Geográfica y finalmente desde mediados de marzo hasta mayo se realizó la redacción y elaboración del trabajo. En el mes de abril se realizó una visita al núcleo turístico que es objetivo específico de la investigación, Los Cancajos, para contrastar la información cedida por el Cabildo de La Palma en cuanto a los establecimientos turísticos del área.

Fases del trabajo	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
1. Elección de la temática	1 mes y 25 días					
2. Recopilación de los datos iniciales		1 mes y 20 días				
3. Desarrollo del trabajo				2 meses y 10 días		
4. Visita a Los Cancajos					3 días	
5. Preparación de la presentación visual						15 días

Figura 1. Diagrama de Gantt. Elaboración propia.

Por último, a mediados de mayo comenzó la preparación de la presentación visual para la defensa del trabajo.

#### 3.2. Fuentes

Para llevar a cabo el desarrollo y análisis del trabajo se han utilizado diferentes fuentes de carácter público, es decir, que ofrecen Datos Abiertos:

- El Sistema de Información Catastral Español es una herramienta que se utiliza para, entre otros aspectos, identificar la titularidad y visualizar las parcelas de un determinado terreno. A través de este SIG se obtuvieron los años de construcción de los establecimientos

turísticos, así como los archivos KML de las parcelas edificadas y sin edificar.  
<https://www.sedecatastro.gob.es/>

- A través de la Cartográfica de Canarias S.A. (GRAFCAN), que proporciona información geográfica y del terreno de Canarias, y la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias) se ha accedido a la fototeca que han permitido hacer el análisis temporal del terreno de Los Cancajos. <https://www.grafcan.es/> - <https://www.idecanarias.es/>
- La Base de Datos de Planeamiento de Canarias ha permitido acceder al Plan General de Ordenación de Breña Baja y ver futuras construcciones planeadas en el área así como las parcelas de uso turístico que no están edificadas. <https://geobdp.grafcan.es/core/>
- A través del Instituto Geográfico Nacional de España se ha accedido a el mapa de municipios usado como capa SIG. <https://www.ign.es/web/ign/portal>
- A través de los Datos Abiertos del Cabildo de La Palma se ha extraído el archivo que contiene la geolocalización de los alojamientos turísticos y que posteriormente ha sido actualizado a propósito de la investigación. <https://www.opendatalapalma.es/>
- Mediante las herramientas de la familia de productos Esri® ArcGIS se han geolocalizado los establecimientos turísticos de La Palma, así como el resto de los datos usados para la investigación. <https://www.esri.es/es-es/home>
- El servicio de Turismo del Cabildo Insular de La Palma ha proporcionado mediante correo electrónico un archivo PDF con todos los establecimientos turísticos reglados del municipio de Breña Baja.
- Formulario de elaboración propia mediante Google® Formularios.
- A través del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) del Gobierno de Canarias se ha accedido al mapa de municipios, entidades y núcleos de población que ha sido usado como capa en ArcGIS. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- A través de la web de ArcGIS Online se ha obtenido la capa de polígono de la colada del volcán Tajogaite, publicada por el usuario cesar.mendez, usada para el cálculo y la identificación de los establecimientos perdidos tras la erupción. <https://www.arcgis.com/index.html>
- Diferentes informes publicados por Turismo de Islas Canarias (Promotur). <https://turismodeislascanarias.com/es/>
  - Perfiles del turista que visita La Palma desde 2012 hasta 2021.
  - Perfiles del turista que visita La Palma según municipio de estancia desde 2013 hasta 2021.
  - Oferta alojativa en Canarias. Serie histórica (2000 - 2015).

La presentación visual para la defensa del trabajo se ha realizado en Canva y ArcGIS StoryMaps:  
<https://arcg.is/1SnOjP0>

#### 4. MARCO TEÓRICO

El turismo es una actividad que involucra el desplazamiento de personas a lugares diferentes a su entorno habitual por diversas razones, incluyendo motivos personales o profesionales. La Organización Mundial del Turismo (OMT) lo define como un “fenómeno social, cultural y económico que implica actividades relacionadas con el viaje y que por ende implican un gasto turístico”. La importancia social del turismo radica en su capacidad para proporcionar oportunidades de ocio, educación y descubrimiento, mientras que su relevancia económica radica en su potencial para generar ingresos y empleos para las comunidades locales.

Al definirse en general como el desplazamiento físico a otro lugar, es decir, a otra ubicación geográfica, el turismo está estrechamente relacionado con el territorio, ya que las características geográficas de un destino pueden influir en el tipo de actividad turística que se desarrolla en él. De igual manera, el turismo puede modificar el territorio en el que se desarrolla la actividad. Siguiendo las ideas de Florencia V. Moscoso, “la gentrificación y la especulación inmobiliaria pueden surgir a raíz del turismo, lo que puede aumentar los precios de la vivienda y expulsar a los residentes locales”. Además, el turismo puede generar externalidades negativas, como la congestión de tráfico y la contaminación, que afectan al entorno ambiental y a la calidad de vida de los habitantes del territorio. Pero además, el turismo también puede afectar geográficamente al territorio con la aparición de establecimientos turísticos, alterando el estado físico original. Por lo tanto, la comprensión de las características territoriales de un destino turístico es esencial para la formulación de políticas turísticas adecuadas y sostenibles, así como para el conocimiento exhaustivo de las particularidades propias de esa área turística en cuestión. Este conocimiento es fundamental para la planificación estratégica del desarrollo turístico, ya que permite una identificación clara de los recursos y atractivos turísticos existentes, las características culturales y ambientales del entorno, así como las necesidades y expectativas de los visitantes.

La localización y tipología de establecimientos también son indicadores importantes para conocer el tipo de actividad turística que se desarrolla en un destino. Por ejemplo, la existencia de hoteles de cinco estrellas indica un enfoque en el turismo de lujo, mientras que la presencia de pensiones, apartamentos (de una o dos llaves), etc. podría sugerir un enfoque hacia otro tipo de demanda.

Para recopilar información sobre las características de un destino, se pueden utilizar diversas herramientas y métodos, como encuestas a turistas, análisis de datos de reservas entre otros, estudio de la oferta turística y análisis de los impactos del turismo en el medio ambiente y la comunidad local, etc. Sin embargo, si queremos encontrar o estudiar información sobre el territorio estas alternativas no cumplirían dicha función. Sin embargo, en este caso, los Sistemas de Información Geográfica, en

adelante SIG, han surgido como una herramienta eficaz y sencilla para el recuento y visualización de datos geográficos que posteriormente serán analizados. Estos datos, que se refieren a la información que tiene una ubicación en la superficie terrestre, pueden incluir la localización de edificaciones, viales, núcleos de población y límites administrativos, entre otros aspectos relevantes. De esta manera, los SIG permiten la evaluación y el estudio de un territorio de manera precisa y detallada. Por lo tanto, un SIG se puede definir como “aquel método o técnica de tratamiento de información geográfica que nos permite combinar eficazmente información básica para obtener información derivada” (Domínguez, 2000) ya que, como se indicó anteriormente, gracias a estos datos podemos suponer las características de, en este caso, un destino turístico a raíz de la información que nos proporciona el territorio.

Dos artículos que presentan la importancia de los Sistemas de Información Geográfica en el turismo como herramienta para el desarrollo y la planificación territorial serían “Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en turismo como herramienta de desarrollo y planificación territorial en las regiones periféricas”, escrito por Saudy Giovanna Niño y Jenny Paola Danna en 2016, y “Sistema de Información Geográfica para el Análisis del Turismo (SIGTUR). Aspectos metodológicos”, escrito por Pilar Lobo Montero en 1999.

Como se mencionó con anterioridad, los SIG son una herramienta tecnológica que permite la integración de datos geoespaciales, que se refieren a la ubicación geográfica de los objetos. Por lo tanto, son una herramienta valiosa para el turismo, ya que permiten visualizar estos datos e información espacial, como la ubicación de destinos turísticos, las rutas turísticas, infraestructuras, recursos naturales y culturales, etc. Además, los SIG permiten la integración de diferentes tipos de datos, como los datos socioeconómicos, demográficos, ambientales y culturales, lo que permite una visión global de la situación de un destino turístico. También son una herramienta importante en la gestión sostenible del turismo, la cual implica la conservación del patrimonio y natural, el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales. También pueden utilizarse para la identificación de áreas sensibles, que requieren una gestión especial para minimizar los impactos del turismo.

En el artículo mencionado con anterioridad de Niño y Danna (2016), se enfatiza la importancia de los SIG en la planificación y el desarrollo de destinos turísticos en regiones periféricas. Estas regiones suelen tener limitaciones en infraestructura y recursos, lo que puede dificultar la planificación y el desarrollo turístico. El uso de los SIG puede ayudar a superar estas limitaciones al permitir la identificación de los recursos turísticos disponibles y la evaluación de su viabilidad. Además, pueden utilizarse para la planificación de la infraestructura turística y la identificación de áreas de conservación. Las autoras enfatizan que los SIG no solo son útiles en la planificación y desarrollo turístico, sino que también son importantes en la gestión sostenible del destino. Esta implica la conservación del

patrimonio cultural y natural, el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, como se mencionó anteriormente.

En el artículo de Lobo Montero (1999), se presenta el SIGTUR, un Sistema de Información Geográfica diseñado específicamente para el análisis del turismo. Este permite la visualización de información en mapas interactivos, lo que facilita la toma de decisiones en la gestión del turismo. Este sistema también incluye herramientas para el análisis de la demanda turística y la identificación de áreas turísticas potenciales, por lo tanto son bastante útiles a la hora de identificar los segmentos de mercado y las necesidades y expectativas de los turistas, así como analizar el posible establecimiento de una nueva área turística o la ampliación de una ya existente. Además, el SIGTUR permite la evaluación de los impactos del turismo en el medioambiente y la sociedad. Esta evaluación es fundamental para la gestión sostenible del turismo, ya que hace posible identificar los efectos negativos del turismo y tomar medidas para minimizarlos. El SIGTUR también incluye herramientas para la planificación de rutas turísticas sostenibles y la gestión de la movilidad en destinos turísticos.

Estos sistemas han permitido una mayor comprensión y análisis del territorio en relación con la actividad turística, pero no solo en cuestiones de planificación y sostenibilidad. También permiten la localización y análisis de inmuebles en destinos turísticos. En este sentido, es posible utilizar los SIG para determinar si la tipología de los inmuebles es relevante a la hora de clasificar y analizar un área turística. Asimismo, se puede realizar un análisis temporal del área, evaluando la fecha de construcción de los establecimientos. Esto puede ser de gran utilidad para el estudio y análisis del desarrollo turístico de una región en particular, proporcionando información precisa y detallada.

Dentro de los SIG, el Sistema de Información Catastral Español (Catastro) ha permitido una mayor comprensión y análisis del territorio en relación con la actividad turística. Estas herramientas son de ayuda a la hora de realizar una comparación temporal de la información territorial y un análisis evolutivo de los destinos turísticos, identificar los cambios en el territorio y en las edificaciones, y gestionar adecuadamente los alojamientos turísticos, como las casas rurales, viviendas turísticas y apartamentos. Además, se pueden utilizar con el objetivo de identificar y georreferenciar la ubicación de los alojamientos turísticos y su relación con otros elementos geográficos relevantes, como los atractivos turísticos o las vías de acceso.

El Catastro es útil a la hora de identificar y gestionar alojamientos turísticos, ya que permite acceder a la información detallada sobre los inmuebles y su titularidad. La utilización de estos conjuntos de datos puede ser especialmente útil en la gestión de alojamientos turísticos en áreas rurales, donde la falta de información detallada y actualizada sobre la propiedad inmobiliaria y los servicios disponibles puede complicar la gestión de estos alojamientos. En este sentido los SIG, incluyendo el Catastro,

pueden ayudar a los gestores turísticos a identificar y gestionar los alojamientos turísticos en áreas rurales de manera más eficiente. Además, pueden ser útiles en la gestión de la calidad turística de los alojamientos turísticos. Por ejemplo, mediante la utilización de ArcGIS, se pueden identificar y georreferenciar las áreas con mayor demanda turística y la ubicación de los alojamientos turísticos disponibles en esas áreas. De esta manera, se puede facilitar la toma de decisiones sobre la implementación de medidas para mejorar la calidad turística, como la mejora de los servicios turísticos en el área, la promoción de la oferta turística local y la mejora de las infraestructuras.

Además del Catastro, son varias las plataformas que pueden usarse para estos fines. Como se mencionó con anterioridad, la plataforma ArcGIS es una herramienta tecnológica que proporciona una solución integral para la gestión, análisis, visualización y utilización de datos geográficos, lo que la hace especialmente útil en el ámbito del turismo. Por otro lado, la Cartográfica de Canarias (S.A.), en adelante GRAFCAN, es una entidad responsable de la producción, mantenimiento y gestión de información geográfica y territorial en la Comunidad Autónoma de Canarias. En particular, su papel como responsable de la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias) otorga una función importante en la administración y actualización de los datos geográficos de la región. Además, su visor, ortofotos y fototeca proporcionan información relevante para la comparación temporal de un territorio, pues podemos comprobar cómo se veía dicho destino o área en un determinado periodo. Además, la Base de Datos de Planeamiento de Canarias constituye una fuente de información sobre el uso y características de las diferentes parcelas de un determinado espacio, lo que permite determinar el potencial turístico de dicho territorio y, en consecuencia, tomar decisiones informadas sobre su desarrollo. Por ende, la utilización de SIG y herramientas como ArcGIS y GRAFCAN permite obtener información detallada sobre los establecimientos turísticos que se encuentran en un territorio determinado.

En el caso específico de la isla de La Palma, objeto de estudio de este trabajo, se pueden identificar diversas tipologías de establecimientos, entre los que destacan las casas rurales (35,4%), las viviendas turísticas (39,5%) y los apartamentos (19%), y en menor medida, los hoteles, casas y hoteles emblemáticos, pensiones y villas. Es importante destacar que la predominancia de las casas rurales y las viviendas turísticas en la isla no es una casualidad, sino que se relaciona directamente con las características territoriales y culturales de la región. La Palma, conocida por su rica biodiversidad y por su oferta turística basada en el turismo de naturaleza, ofrece a los visitantes una experiencia única en contacto con la naturaleza y la cultura local. Por lo tanto, la oferta de alojamientos turísticos se ha adaptado a esta realidad, ofreciendo una amplia variedad de casas rurales, que se integran en el entorno natural y respetan la arquitectura tradicional de la isla, y viviendas turísticas.

Es decir, la oferta alojativa de la isla es un reflejo del tipo de turismo predominante en La Palma, el turismo rural, que se define, en palabras de Agustín Santana, como una “combinación de naturaleza, contacto humano y cultura”. La Asociación de Desarrollo Rural (ADER) La Palma, fundada con el propósito de coordinar y gestionar la implementación de la iniciativa comunitaria LEADER I<sup>1</sup>, tiene como uno de sus objetivos principales el fomento del turismo rural. Una de las formas en que esto se logra es a través de la rehabilitación de casas que cuentan con valor patrimonial y que, por lo tanto, pueden ser consideradas como casas rurales. El Gobierno de Canarias define estos establecimientos como “establecimientos extrahoteleros ubicados en inmuebles enclavados en suelo rústico y cuya edificación constituye un bien inmueble integrante del patrimonio histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido en alguno de los instrumentos previstos en el artículo 15 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias o norma que lo sustituya, y que están dotados del equipamiento e instalaciones necesarias para la conservación, manipulación y consumo de alimentos” (Gobierno de Canarias, s.f.).

Pero, como se ha constatado, estos no son los únicos establecimientos que destacan, ya que los apartamentos turísticos son otros de los principales alojamientos identificados en La Palma mediante SIG y tienen una presencia considerable en la isla; representan un 19% del total de establecimientos<sup>2</sup>. Estos se definen como “establecimientos extrahoteleros compuestos por unidades de alojamiento dotadas del equipamiento e instalaciones necesarias para la conservación, manipulación y consumo de alimentos” (Gobierno de Canarias, s.f.). Además, como se indicó con anterioridad, La Palma cuenta con otros tipos de alojamientos turísticos, como hoteles, casas y hoteles emblemáticos, pensiones y villas, aunque en menor medida que las casas rurales y las viviendas turísticas.

---

<sup>1</sup> “LEADER es el nombre con el que se conoce las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea. Corresponde a las siglas, en francés, “Liaisons entre activités de Développement de L’Economie Rural” “Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural”. LEADER I (1991-1994) marcó el inicio de una nueva concepción de la política de desarrollo rural basada en un enfoque territorial, integrado y participativo. Tuvo una respuesta muy positiva por parte del sector privado en contribución a la inversión.” (Red Española de Desarrollo Rural, s.f.).

<sup>2</sup> Para este total no se consideran las viviendas vacacionales.

<b>Definiciones</b>	
Hoteles (2,3% del total)	“El establecimiento turístico de alojamiento que ofrece los servicios de alojamiento y alimentación” (Gobierno de Canarias, s.f.).
Casas Emblemáticas (0,2% del total)	“El establecimiento extrahotelero ubicado en inmueble situado en suelo urbano consolidado no turístico y cuya edificación constituye un bien inmueble integrante del patrimonio histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido en alguno de los instrumentos previstos en el artículo 15 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias o norma que lo sustituya, y que está dotada del equipamiento e instalaciones necesarias para la conservación, manipulación y consumo de alimentos” (Gobierno de Canarias, s.f.).
Hoteles Emblemáticos (0,2% del total)	“El establecimiento hotelero que se encuentra ubicado en un suelo urbano consolidado no turístico y cuya edificación constituye un bien inmueble integrante del patrimonio histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido en alguno de los instrumentos previstos en el artículo 15 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias o norma que lo sustituya” (Gobierno de Canarias, s.f.).
Pensiones (2,9% del total)	“Tipo de alojamiento turístico con servicios básicos” (Marrero, 2016).
Villas (0,5% del total)	“El establecimiento extrahotelero compuesto por una o varias unidades de alojamiento de tipología edificatoria aislada, dotada de áreas verdes de uso privativo y del equipamiento e instalaciones necesarias para la conservación, manipulación y consumo de alimentos” (Gobierno de Canarias, s.f.).

*Tabla 1. Definiciones de establecimientos turísticos. Fuente: Datos del Gobierno de Canarias y Glosario de términos hoteleros, turísticos y relacionados de Momo Marrero. Elaboración propia.*

También es importante tener en cuenta las viviendas vacacionales (VV), que presentan una problemática en La Palma. El Gobierno de Canarias las define en su sitio web como “viviendas amuebladas y equipadas en condiciones de uso inmediato y que cumplen con los requisitos previstos en el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se comercializan o promocionan en canales de oferta turística, para ser cedidas temporalmente y en su totalidad a terceros, de forma habitual, con fines de alojamiento vacacional y a cambio de un precio” (Gobierno de Canarias, s.f.). Para entender el auge de este tipo de establecimientos, debemos remontarnos a la crisis financiera de 2008, ya que a raíz de esa situación la población comienza a hacer

uso de plataformas como Airbnb para promocionar y alquilar viviendas por un corto periodo de tiempo, aunque no es hasta 2017 cuando sucede el *Boom* de este tipo de plataformas. El artículo publicado en 2022 de David Ramos-Pérez titulado “La vivienda vacacional en La Palma (Canarias): evolución y distribución espacial (2015-2020)” aborda el creciente fenómeno de las VV en la isla de La Palma. En primer lugar, el autor presenta el contexto socioeconómico y turístico de la isla de La Palma, destacando su atractivo para el turismo de naturaleza y la importancia del sector turístico para la economía local.

El autor destaca que se ha producido un aumento significativo de este tipo de alojamiento en La Palma en los últimos años, pues en 2015 había 0 plazas registradas de VV mientras que en 2020 pasaron a ser 4.578. Asimismo, se observa una concentración de la oferta de vivienda vacacional en determinadas áreas de la isla, especialmente en los municipios de Los Llanos de Aridane, Santa Cruz de La Palma y Breña Alta. Pérez-Ramos también analiza la distribución espacial de estos establecimientos en la isla, destacando la importancia de factores como la proximidad a la costa, las vistas al mar y la accesibilidad para explicar la concentración de la oferta en determinadas áreas. El autor afirma que “este fenómeno puede tener importantes consecuencias para la dinámica urbana y territorial de la isla, así como para la convivencia entre residentes y turistas”. Por lo tanto, para tener una idea real de la oferta alojativa de la isla sería necesario conocer todas las VV que existen, pero al no estar muchas de ellas registradas es prácticamente imposible conocer este dato, aunque podrían hacerse aproximaciones con aquellas de las que el Cabildo Insular de La Palma tiene constancia.

En general, se podría asegurar que La Palma funciona, turísticamente, de una manera singular frente al resto de las islas y esto es observable en sus establecimientos turísticos. Sin embargo, cabe destacar que además de estar enfocada en el turismo rural, también forma parte de las llamadas Islas Verdes junto con La Gomera y El Hierro. La Ley 14/2019 de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma es una normativa que tiene como objetivo establecer medidas para regular la actividad turística en estas islas, garantizando un desarrollo sostenible del turismo y protegiendo el medio ambiente y la cultura local.

En su Capítulo I se establecen las disposiciones generales de la ley, definiendo el ámbito de aplicación y los fines de la ordenación territorial. En este sentido, se destaca que la normativa sectorial turística será aplicable a los establecimientos alojativos que pretendan implantarse en el ámbito de aplicación de la presente ley. El Capítulo II aborda la planificación territorial y urbanística en estas islas, estableciendo la elaboración del Plan Territorial Especial de Ordenación Turística (PTEOT) para cada una de las islas mencionadas. Este plan definirá las directrices para la ordenación territorial y urbanística en las mismas, con el objetivo de garantizar un desarrollo sostenible del turismo. En el Capítulo III se aborda la construcción y explotación de alojamientos turísticos, estableciendo normas para garantizar que estos alojamientos sean respetuosos con el medio ambiente y cumplan con los estándares necesarios

para garantizar una experiencia satisfactoria para los turistas. También se establecen medidas para fomentar el turismo rural y cultural, con el objetivo de proteger y poner en valor la cultura y el patrimonio local. El Capítulo IV se enfoca en la protección del patrimonio cultural y natural de estas islas, estableciendo medidas para proteger los recursos naturales y culturales de las mismas, incluyendo su patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Finalmente, en el Capítulo V se aborda la gestión y control de la actividad turística, estableciendo medidas para garantizar que esta se desarrolle de manera sostenible y responsable, regulando las actividades de esta naturaleza y promoviendo el turismo responsable.

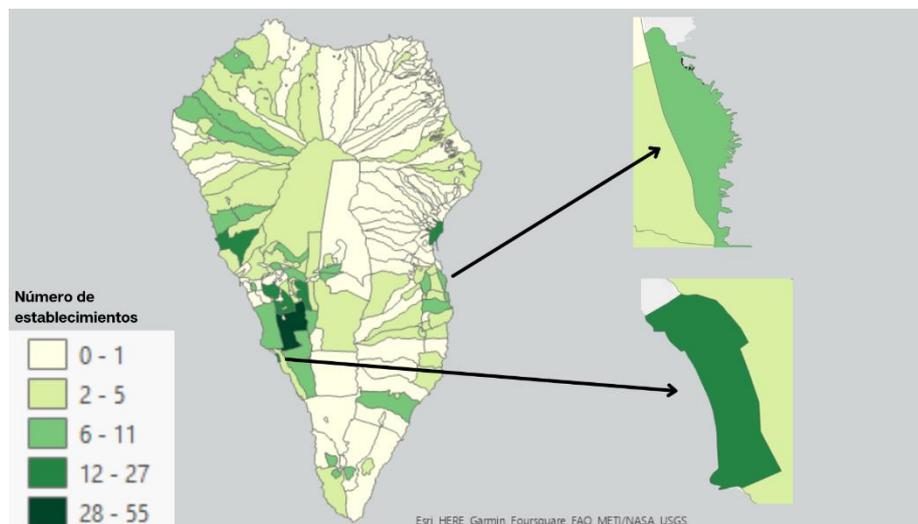
En resumen, la Ley 14/2019 tiene como finalidad establecer medidas para garantizar un desarrollo turístico sostenible en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, que beneficie tanto a los visitantes como a los residentes locales. Se busca equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente y la cultura local en estas islas, estableciendo normas para la planificación y gestión del territorio, así como para la construcción y explotación de alojamientos turísticos. Además, se promueve el turismo rural y cultural, se protege el patrimonio cultural y natural, y se gestiona y controla la actividad turística de manera sostenible y responsable. Por lo tanto, se entiende que La Palma, junto a La Gomera y El Hierro, tiene un modelo turístico diferente al del resto del Archipiélago. En 2016 Pablo Rodríguez, Nisamar Baute, Raúl Hernández y Yurena Rodríguez ya proponían un modelo turístico de consenso para la isla; según los autores, el turismo es una actividad económica fundamental en La Palma, ya que representa una importante fuente de ingresos y empleo. Sin embargo, el modelo turístico por aquel entonces presentaba algunas problemáticas, como la falta de diversificación, la saturación de alojamientos turísticos y la falta de regulación de las viviendas vacacionales, que sigue siendo un problema vigente. Para resolverlo, propusieron un modelo fundamentado en cuatro pilares: la sostenibilidad, la diversificación, la calidad y la participación.

Los autores aseguran que se debe promover un turismo responsable y sostenible que respete el medio ambiente y el patrimonio cultural y natural de La Palma. Para ello, se propone la implementación de medidas como el uso de energías renovables, la gestión sostenible de los recursos naturales y la promoción de actividades turísticas que respeten el entorno. Se podría decir que, con la Ley 14/2019, esto ya se contempla. De igual manera, se busca ampliar la oferta turística de La Palma, más allá del turismo rural. Para ello, se propone el desarrollo de nuevos productos turísticos como el turismo astronómico, el turismo deportivo o el turismo gastronómico, entre otros. De esta forma, se busca atraer a un turismo más diverso y ampliar la oferta de actividades turísticas en la isla. Con publicaciones como *Theming in Astrotourism. A practical handbook on designing experiences* podemos comprobar el potencial que tiene y podría tener el astroturismo en la isla “Astrotourism is poised to become an aspirational product that a growing public is eager to experience and enjoy” (Fernández et al., 2022).

Es decir, el astroturismo va camino de convertirse en un producto primordial en La Palma, ya que cada vez tiene una demanda mayor por turistas que buscan experimentar y disfrutar.

En este modelo propuesto también afirman que hay que mejorar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos en La Palma, garantizando una atención personalizada y adaptada a las necesidades de cada turista. Para ello, se propone la capacitación constante del personal turístico, la mejora de la infraestructura turística y la promoción de la excelencia en el servicio. Y por último, en cuanto a la participación, se busca fomentar la colaboración y el diálogo entre los diferentes actores involucrados en el turismo de La Palma.

El modelo que proponen estos autores supone una acción innovadora para la isla que, de llevarse a cabo en su totalidad y exitosamente, posicionaría a La Palma en un mejor lugar frente al resto de islas del archipiélago. Sin embargo, por el momento, vemos que todavía su turismo gira en torno a la ruralidad, aunque haya otras modalidades en auge. Y a pesar de que haya dos núcleos turísticos establecidos, Los Cancajos y Puerto Naos, la mayoría de la oferta alojativa se encuentra fuera de ellos, como se puede comprobar mediante Sistemas de Información Geográfica.



Mapa 2. Número de establecimientos turísticos por núcleos de población. Fuente: Cabildo Insular de La Palma e Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

Se ha hecho énfasis en que La Palma es una isla cuyo turismo se desarrolla de una manera distinta a la del resto del archipiélago. Asimismo, a pesar de estar centrada en el turismo rural, sus dos núcleos turísticos podrían ser clasificados como áreas de sol y playa, lo cual podría verse como una incoherencia más teniendo en cuenta que esta isla forma parte de las Islas Verdes. La literatura existente plantea el modelo turístico de esta isla en torno a la sostenibilidad y las actividades en la naturaleza, por lo tanto, es complicado llegar a una conclusión certera de cómo funciona el turismo en esta isla. Sin embargo, una de las maneras en las que esto puede llevarse a cabo es mediante el estudio de sus establecimientos

turísticos usando Sistemas de Información Geográfica, pues como se ha mencionado con anterioridad, una de las formas de conocer un destino turístico puede ser mediante su oferta alojativa, analizando y comparando la tipología de dichos establecimientos y cómo estos están ubicados en el territorio.

#### 4.1. El turismo en La Palma: una evolución histórica

Las Islas Canarias tienen una larga trayectoria en cuanto al turismo se refiere. Atraídos por su clima, los turistas eligen el Archipiélago para sus vacaciones a menudo. Sin embargo, no todas las islas comparten las mismas características y por lo tanto, tampoco han vivido la misma experiencia turística. En un entorno de “sol y playa”, la isla de La Palma destaca por el turismo rural y de naturaleza. Sus senderos son de los mejores del Archipiélago y sus paisajes le han otorgado el título de *La Isla Bonita*. Aunque es cierto que el turismo en La Palma se ha desarrollado de una forma singular, sin llegar a tener el éxito de sus islas vecinas.

El conjunto de La Gomera, El Hierro y La Palma se conoce como Islas Verdes. En ellas, el sector turístico siempre ha jugado un papel secundario. Para La Palma, el primario ha sido siempre el sector más relevante, teniendo el cultivo del plátano especial importancia. Como indica Carlos S. Martín en su artículo “EL Desarrollo Turístico en las Islas Verdes de Canarias: El Caso de la Isla de La Palma (2000-2019)” publicado en 2021, “los suelos que poseen mayor potencial turístico coinciden con aquellos que tienen mayor productividad platanera, creando un choque entre ambos sectores que encarece la compraventa de los terrenos, impidiendo la ampliación turística”.

Por lo tanto, en la isla no ocurrió lo que en el Puerto de la Cruz, por ejemplo, donde la mayoría de los habitantes abandonaron sus ocupaciones de agricultura y ganadería para dedicarse plenamente al turismo. También es cierto que La Palma no recibía tantos turistas como este municipio, o Tenerife en general, y esto se debía principalmente a su pésima conexión aérea. Al tratarse de islas, es esencial que estén bien conectadas, especialmente por aire debido a la rapidez y comodidad que este tipo de transporte ofrece. Sin embargo, La Palma no tuvo un aeropuerto en condiciones hasta la década de los 70, cuando se inauguró el aeropuerto de Mazo. Debido a esto, la isla no formó parte del primer *Boom turístico* (Martín, 2021), que tuvo lugar entre 1969 y 1975. Durante esta época, el turismo en la isla era aún incipiente; como resultado de su mejorable conectividad aérea, era un destino poco conocido y la oferta turística era limitada. Hasta que en la época de 1980-1990, como indica Juan Guerra en su artículo de 2020 titulado “Turismo de paisaje, desarrollo sostenible y ordenación del territorio en la isla de La Palma (Islas Canarias)”, “comenzaron a inaugurarse la mayoría de los hoteles y establecimientos con los que cuenta la isla, aumentando la oferta turística en un 475%”. Varios de ellos fueron ubicados en áreas costeras como Puerto Naos y Los Cancajos, enfocando la oferta al turismo de “sol y playa”. Sin

embargo, en la actualidad este tipo de turismo no es el principal atractivo de la isla. La Palma no atrae al mismo tipo de turistas que Tenerife o Lanzarote; tampoco ofrece la misma experiencia:

Si La Palma fuese un color, sería el verde, en toda su gama de tonalidades. Es el de los pinos canarios, y también los verdes de las distintas especies de laurisilva que se han refugiado en la Isla Bonita. Bosques que tapizan las laderas de profundos barrancos en los que nos podemos adentrar a través una completa red de senderos (Turismo de Canarias, s.f.).

#### 4.1.1. Los principios: 1960 – Inicios siglo XXI

Gracias a Salvador González Vázquez y su artículo “Historia contemporánea de La Palma (1766 – 2000)” publicado en 2004, se ha logrado desarrollar un contexto histórico para la isla desde 1960 hasta 1990. Es importante destacar que a partir de la década de los sesenta, se produjeron cambios significativos en la economía y sociedad de La Palma. Hubo una mayor presencia de fondo públicos y un importante desarrollo en el sector de la construcción. Esta tendencia se evidencia en los registros del Catastro, que muestran un notable aumento en la cantidad de inmuebles construidos durante este periodo.

Durante los años sesenta el cultivo del plátano empezó a ganar importancia en la isla. Los municipios de Los Llanos de Aridane, Tazacorte y San Andrés y Sauces superaban las 300 hectáreas de cultivo, mientras que Santa Cruz de La Palma, Breña Alta y Barlovento alcanzaban las 100 hectáreas. Catorce años más tarde, nueve de los catorce municipios de la isla tenían más de 100 hectáreas cultivadas, lo que demuestra que el cultivo de plátanos se convirtió en la principal actividad económica de la isla. La mayor producción de plátanos se concentraba en el Valle de Aridane<sup>3</sup>, formado por tres municipios que en su conjunto suman un 34% de la oferta alojativa de la isla.

Sin embargo, el auge de la agricultura de exportación tuvo consecuencias negativas para la agricultura tradicional, lo que llevó a una reducción considerable de las tierras cultivadas para el autoconsumo. Como resultado, la población abandonó los municipios donde la agricultura tradicional era el sector económico principal. Entre 1950 y 1980, los municipios de Garafía, Tijarafe, Puntagorda, Barlovento, Fuencaliente, Mazo, Puntallana y San Andrés y Sauces perdieron conjuntamente un 25,5% de su población. Este fenómeno se puede observar en las casas rurales y viviendas turísticas ubicadas en las áreas rurales de estos municipios. El uso de muchas de estas propiedades está calificado como “Agrario” en el Catastro, lo que indica que originalmente fueron

---

<sup>3</sup>Situado en la cara occidental de la isla de La Palma en Canarias, el Valle de Aridane es conocido por su producción de plátanos y aguacates, así como su fertilidad para el cultivo. Está dividido entre los municipios de Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte.

construidas y ocupadas por personas que se dedicaban a la agricultura tradicional, pero que después del declive de dicho sector, se trasladaron a otros municipios como Santa Cruz de La Palma, la capital de la isla.

También, durante la década de 1970 y finales del siglo XX, la isla de La Palma experimentó importantes transformaciones económicas y sociales que impulsaron el desarrollo de infraestructuras y una evolución urbana significativa. El aumento de los fondos públicos en la economía local permitió la construcción del nuevo aeropuerto de Mazo y la mejora del puerto de Santa Cruz de La Palma, así como un avance en el sector de la construcción. A pesar de que la actividad platanera seguía siendo el principal sustento de la isla, el sector terciario comenzó a tener un papel más relevante en la economía Palmera en la década de 1980. Sin embargo, durante este periodo, se presentó una recesión económica que tuvo un impacto negativo en el sector platanero debido a la sobreproducción, el descenso de los precios y el aumento de los costos de producción. Esta crisis en el sector platanero supuso un freno para el consumo, lo que repercutió de forma negativa en el sector comercial y disminuyó la actividad en la construcción. Además, el turismo aún no había llegado a la isla, y en 1983, las 800 camas disponibles en el sector alojativo resultaban insuficientes para dinamizar la economía local.

A finales de los años ochenta, las inversiones públicas supusieron otro importante impulso económico para La Palma. La inyección de grandes cantidades de dinero público en infraestructuras y servicios fue decisiva para la reactivación de la economía insular. Además, se buscó disminuir la dependencia del plátano y potenciar el turismo. No fue hasta finales de esta década que La Palma comenzó a recibir vuelos directos provenientes del extranjero en el aeropuerto de Mazo, lo que impulsó el sector turístico en la isla.



Gráfico 1. Fuente: "Historia contemporánea de La Palma (1766 – 2000) de Salvador González Vázquez y Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

En 1987, el número de plazas hoteleras y extrahoteleras ofertadas en La Palma era de 1.070, mientras que en 1990 aumentó a 4.993 para finalmente alcanzar las 8.911 en 1998. Si observamos el Gráfico 1, veremos los cambios cada ocho años en la oferta de plazas. Llama la atención como a finales de los noventa y principios del nuevo siglo hay un aumento considerable de las mismas. Sin embargo, tras la crisis financiera de 2008 y, ya en 2022, tras la Pandemia y la erupción del volcán Tajogaite, La Palma vuelve a ofertar casi las mismas plazas que a principios de la década de los noventa.

Volviendo a finales del siglo pasado, cerca de 2.000 personas encontraban empleo en actividades relacionadas con la hostelería. Asimismo, la construcción también experimentó un nuevo impulso gracias a las inversiones del sector público, al despegue del turismo y a la edificación de viviendas privadas. A finales de los años 90, el turismo continuó en auge en las Islas Canarias, experimentando un tercer *Boom* turístico. El sector no mostraba signos de detener su avance, con nuevas construcciones surgiendo constantemente. Sin embargo, la implementación de la Moratoria Turística supuso un cambio significativo en la situación.

Como señala Martín Fernández (2021), el Gobierno regional de Canarias aprobó con urgencia el Decreto 4/2001, también conocido como “Moratoria”, “con el objetivo de evitar una avalancha de solicitudes de licencias urbanísticas en un contexto de suspensión del crecimiento inmobiliario-turístico”. Esta medida suspendió las autorizaciones y licencias urbanísticas durante un año, prorrogable por otro año. No obstante, en las Islas Verdes, la Moratoria se aplicó de una manera más flexible debido a que se consideraba que tenían un “modelo específico” que generaba una “diferencia del nivel de renta per cápita respecto de las restantes islas”. Allí, la interrupción de las actuaciones aprobadas o en trámite solo afectaría a los proyectos turísticos durante seis meses, prorrogables hasta un máximo de un año. De esta manera, se buscó equilibrar el crecimiento turístico con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad del territorio.

Aunque los Cabildos de El Hierro y La Gomera aceptaron las condiciones del Decreto, el Cabildo de La Palma, que se encontraba en una situación diferente en cuanto a plazas expectantes, se opuso en un primer momento. Finalmente, aceptó los términos de la regulación después de que el Gobierno regional se comprometiera a sustituir “La Moratoria” por una ley que incluyera directrices específicas para el desarrollo turístico en La Palma. El anuncio de esta norma particular y la existencia de unas 2.000 plazas con autorización previa a la promulgación del Decreto pacificaron el conflicto.

En este contexto, el Cabildo de La Palma y el Gobierno regional trabajaron en un nuevo modelo turístico específico para la isla, que se plasmó en el “Compromiso por el Desarrollo

Sostenible de Canarias” (2001), también conocido como “Documento Verde”. Este documento establecía la forma de actuación para construir un modelo especial para la isla de La Palma en el que los ayuntamientos y el Cabildo definirían dicho modelo y el Gobierno arbitraría todas las medidas y aseguraría la coherencia de los modelos de las siete islas. De esta manera, se buscaba fomentar un turismo sostenible que respetara el medio ambiente y la cultura local y que no afectara negativamente a la calidad de vida de los habitantes de la isla.



Gráfico 2. Fuente: Oferta alojativa en Canarias. Serie Histórica (2000 – 2015) (Promotur) y Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

En el Gráfico 2 se presenta la evolución de las plazas ofertadas en La Palma durante los primeros once años del siglo XXI. Se puede observar un crecimiento significativo en la oferta alojativa a partir del año 2004; la construcción de La Palma & Teneguía Princess en el municipio de Fuencaliente supuso un aumento considerable en las plazas ofertadas. Este aumento de la oferta alojativa se mantuvo durante los años 2006 y 2007, con la edificación de diversos establecimientos en el área de Los Cancajos, perteneciente al municipio de Breña Baja. Sin embargo, en el año 2008 se produjo un descenso notorio, señalado en rojo, en la oferta alojativa en La Palma, motivado por la crisis financiera. Desde entonces, no se ha logrado recuperar el nivel de plazas ofertadas que se registraba a principios de siglo.

#### 4.1.2. Los últimos diez años (2012 – 2022)

Para realizar un análisis del turismo en La Palma durante la última década, a excepción del año 2023, emplearemos, como se ha hecho anteriormente, los datos proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Nos centraremos en estudiar los establecimientos alojativos turísticos, pues son el sujeto principal de este trabajo. En primer lugar, se examinará el número de viajeros que entraron según el tipo de alojamiento.



Gráfico 3. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

En 2012, la cantidad de turistas que pasaron una o más noches en los establecimientos hoteleros de La Palma fue de 113.326, mientras que en 2022, esta cifra disminuyó a 110.300. A pesar de ello, esta última cifra puede ser vista como prometedora, considerando los impactos que la Pandemia y la erupción del volcán Tajogaite han tenido en la industria turística. La información mencionada se ilustra en el Gráfico 3, donde la franja roja corresponde al año de Pandemia.

Es importante considerar que uno de los principales hoteles de La Palma, Sol La Palma, ubicado en Puerto Naos, continúa cerrado debido a los gases emitidos por la erupción volcánica. En este contexto, el aumento en el número de turistas que entraron en establecimientos alojativos en La Palma durante el año 2022 adquiere mayor relevancia, ya que se produjo a pesar de una reducción considerable de la oferta de alojamiento disponible.

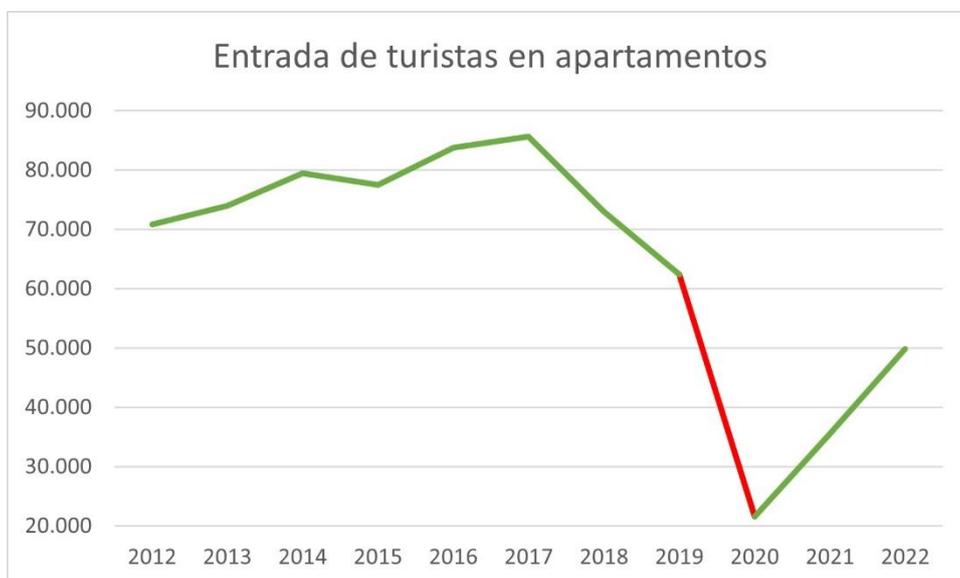


Gráfico 4. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

No obstante, se observa una disminución en la cantidad de turistas que se alojaron en apartamentos durante el mismo periodo. En concreto, en el año 2012, 70.813 turistas optaron por alojarse en apartamentos en La Palma, mientras que en 2022 esta cifra se redujo a 49.841. Este valor es de apenas 29.000 turistas más que en el año 2020. En contraste, el número de turistas que se alojaron en hoteles en 2022 fue 57.000 superior al de 2020.

En ambos gráficos (Gráfico 3 y Gráfico 4) se observa claramente el impacto de la pandemia de COVID-19 en la industria turística de La Palma, evidenciado por una disminución significativa en el número de turistas que entraron a los establecimientos de alojamiento en los años 2020 y 2021 (este último indicando ya una recuperación). Asimismo, se destaca que el año 2017 se caracterizó por un aumento considerable en la entrada de turistas en ambos tipos de establecimientos. En concreto, en comparación con el año 2015, los turistas entrados en los alojamientos hoteleros aumentaron en un 45,89% en el año 2017, mientras que en los apartamentos el incremento fue del 10,48%. Por lo tanto, si escogemos 2017 como “el año dorado” del turismo Palmero, concluimos que ninguno de los establecimientos ha vuelto a alcanzar sus mejores cifras en lo que a la entrada de turistas se refiere. En efecto, los datos muestran que tanto los establecimientos hoteleros como los apartamentos han experimentado disminuciones en la cantidad de turistas entrados desde entonces, incluso antes de la aparición de la pandemia de COVID-19.

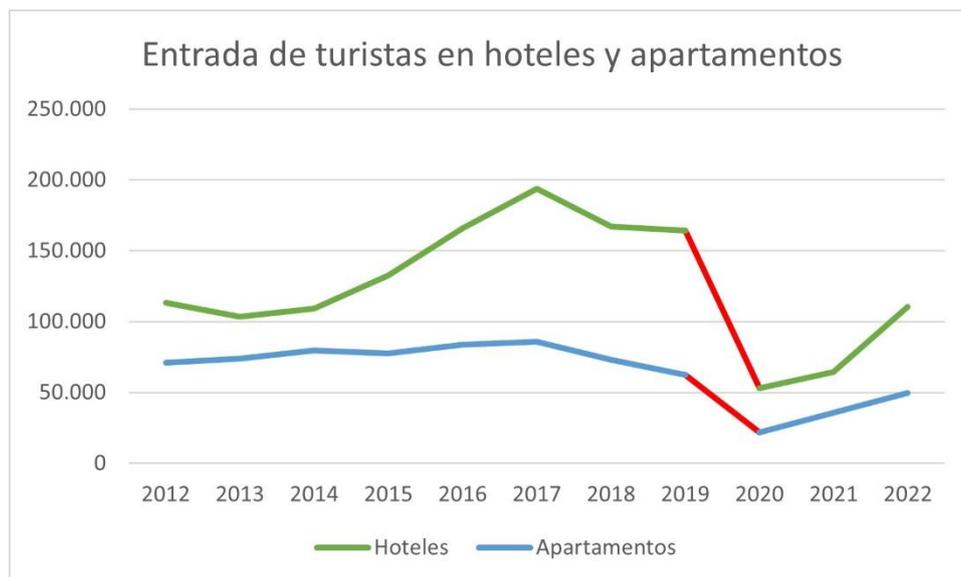


Gráfico 5. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Si se examinan las tendencias representadas en el Gráfico 5, se puede concluir que, aunque el número de viajeros entrados sea mayor en los establecimientos hoteleros, los apartamentos presentan una tendencia de flujo turístico más constante hasta el inicio de la Pandemia. Por lo tanto, se puede afirmar que los apartamentos son más estables que los hoteles en términos de afluencia turística. Cabe destacar que esta tendencia podría explicarse por la mayor cantidad de apartamentos

(113) en comparación con la cantidad de hoteles (14<sup>4</sup>) que existen en la isla, lo que se traduce en una distribución más homogénea de los turistas.

Otro factor relevante que considerar en el análisis del turismo en La Palma es el impacto de la erupción del volcán Tajogaite en 2021. Tras este evento, muchos habitantes locales perdieron sus viviendas y se vieron obligados a buscar alojamiento en establecimientos de este tipo. Asimismo, la administración pública reubicó a muchos de estos afectados en hoteles como el La Palma & Teneguía Princess en Fuencaliente. Es importante tener en cuenta que esta situación puede haber afectado significativamente las estadísticas turísticas de 2021.

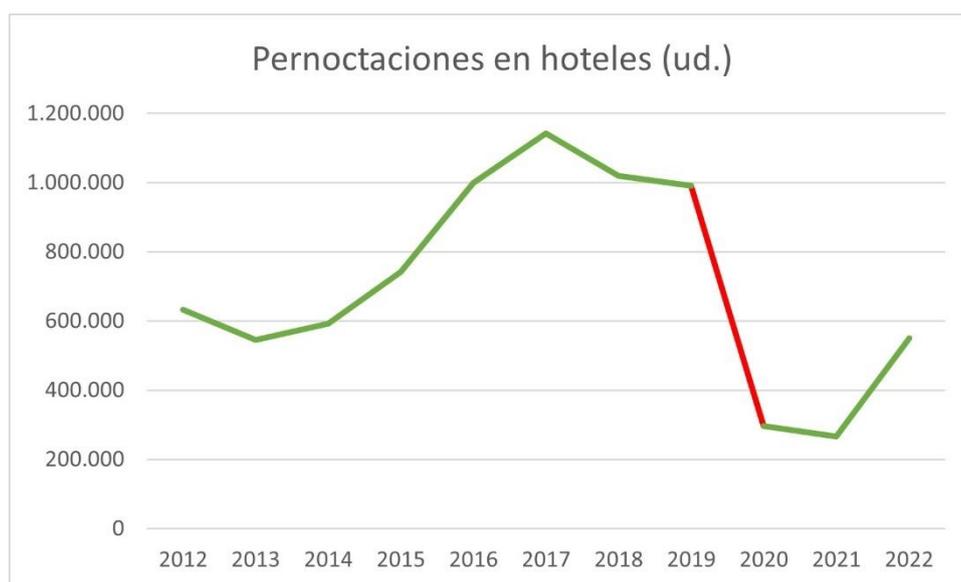


Gráfico 6. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Sabiendo que los viajeros entrados son aquellos que realizan al menos una pernoctación en aquel establecimiento al que han accedido, resulta interesante analizar las estadísticas de pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de La Palma en la última década. Según los datos del ISTAC, solo en dos años, 2017 y 2018, se registraron cifras superiores al millón de pernoctaciones en hoteles de la isla. En concreto, en 2017 se alcanzaron 1.411.953 pernoctaciones, mientras que en 2018 se registraron 1.020.276.

<sup>4</sup> Estos datos podrían no ser exactos. Son cálculos propios realizados mediante SIG.

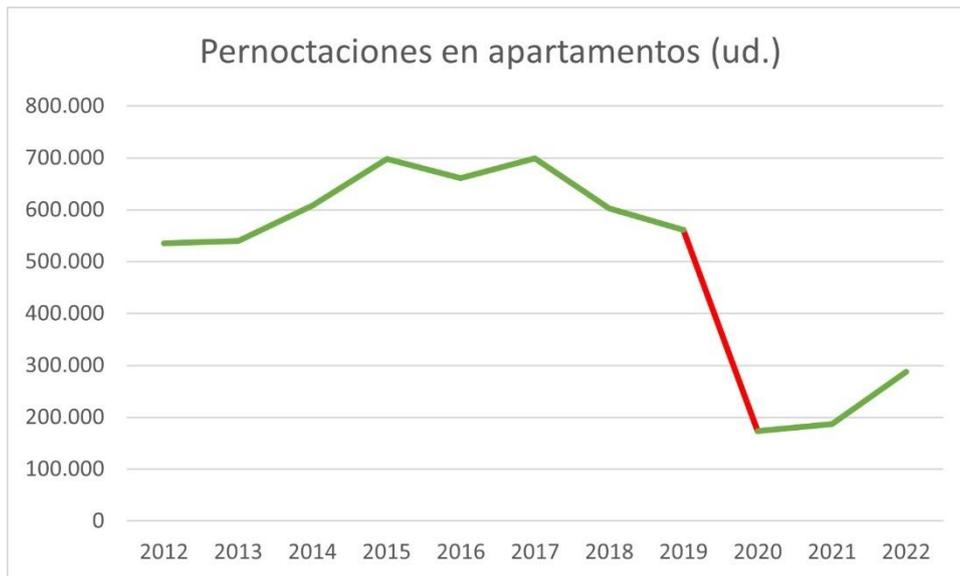


Gráfico 7. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Si bien es cierto que en los apartamentos no se alcanzan cifras tan altas, se puede apreciar que su tendencia es más lineal que la correspondiente a las pernoctaciones hoteleras (Gráfico 7). De nuevo, esto demuestra que aunque no cuenten con tanta ocupación como los hoteles, los apartamentos Palmeros tienen una tendencia mucho más estable (exceptuando la Pandemia para ambos alojamientos).

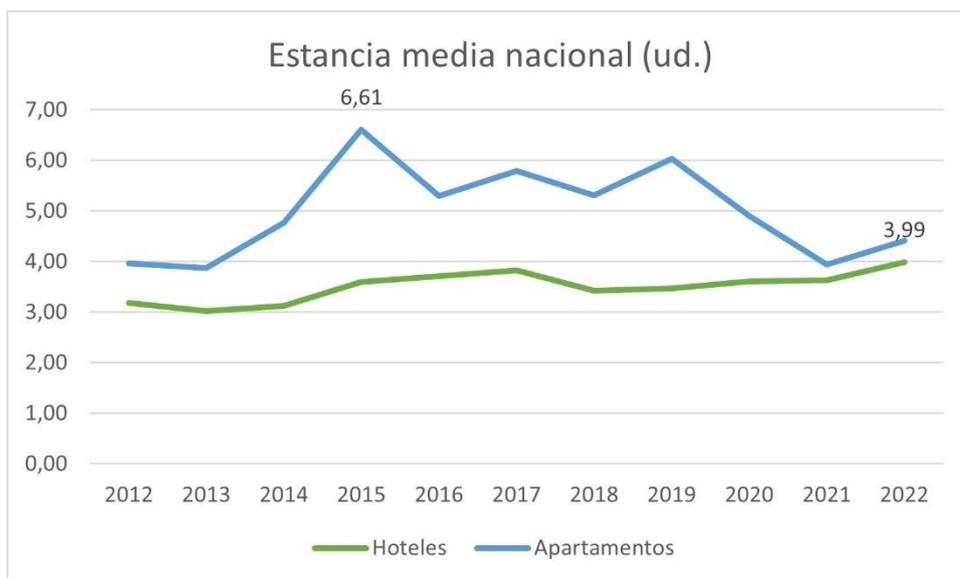


Gráfico 8. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

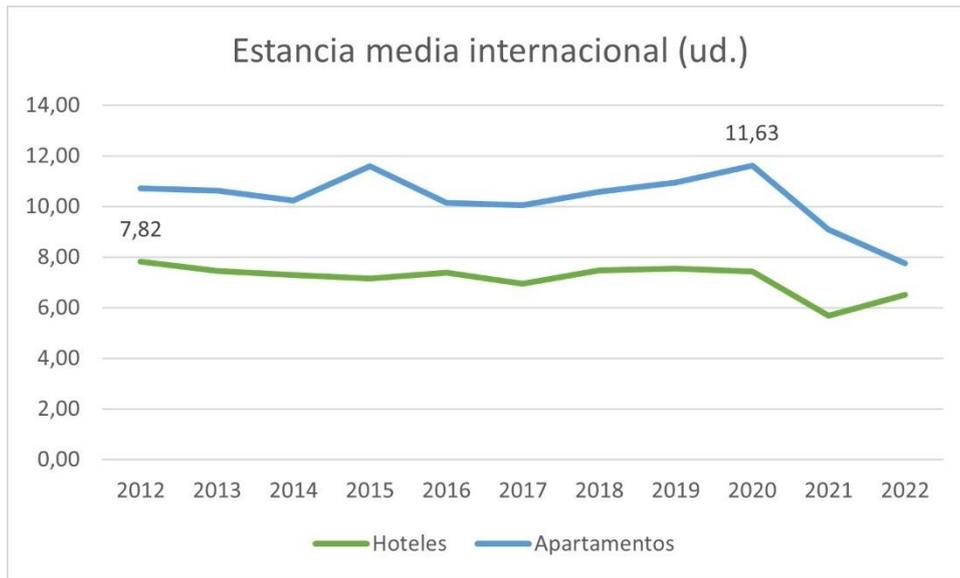


Gráfico 9. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Y esta tendencia no cambia cuando analizamos la estancia media. En general, se puede observar que los viajeros que optan por alojarse en apartamentos suelen prolongar su estadía en comparación con aquellos que prefieren los hoteles. Esta inclinación puede deberse al perfil de turista que selecciona apartamentos, que tiende a estar interesado en actividades relacionadas con el turismo de naturaleza, como el senderismo o la exploración de la isla. Por ende, requieren de más tiempo para llevar a cabo dichas actividades. Por el contrario, el turista que opta por un hotel, por lo general busca principalmente descansar y permanecer dentro de las instalaciones del establecimiento. Esto no cambia entre turistas nacionales y extranjeros, en el sentido de que ambos pasan más noches en apartamentos. No obstante, se ha registrado una diferencia significativa en cuanto a la duración media de la estadía entre turistas nacionales y extranjeros, siendo esta última considerablemente más prolongada como se puede observar en el Gráfico 8 y el Gráfico 9.

En 2015, se registró que los turistas nacionales pasaron una media de 6-7 noches en apartamentos, cifra que ha disminuido en 2022 a 4 noches. Por otro lado, aunque su estancia en hoteles se mantuvo bastante estable a lo largo de los años, se observó una mayor estancia en estos establecimientos de 3-4 noches en 2022. En contraste, el mercado internacional presentó una tendencia diferente. En 2020, los turistas extranjeros pasaron una media de 11-12 noches en apartamentos, lo cual podría haberse visto influido por la situación de confinamiento y el cierre de fronteras que limitó sus opciones de alojamiento. Sin embargo, desde entonces, estos turistas no han retornado a una media de 7-8 noches en hoteles, lo que sugiere una tendencia hacia otros tipos de alojamiento.

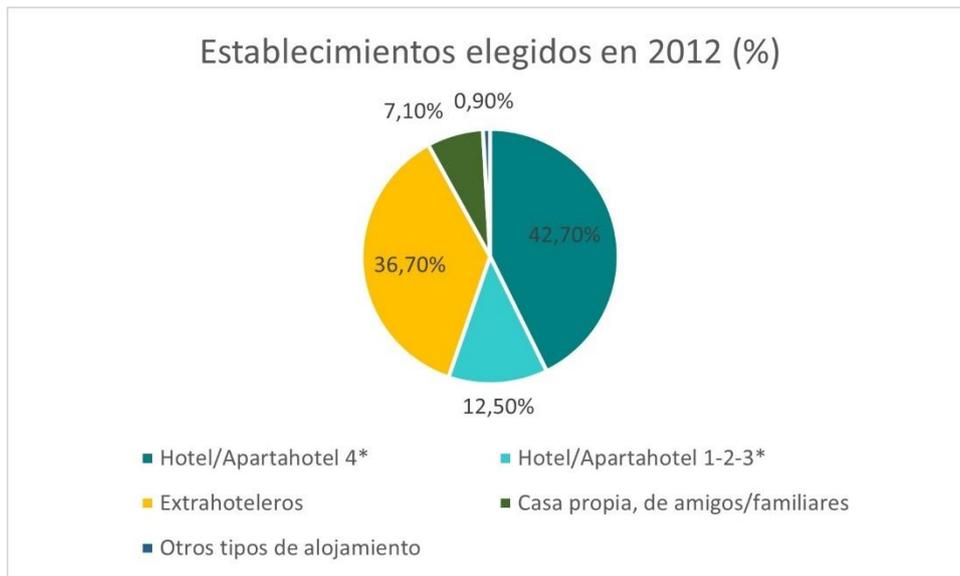


Gráfico 10. Fuente: Perfil del turista que visita La Palma (2012) (Promotur). Elaboración propia.

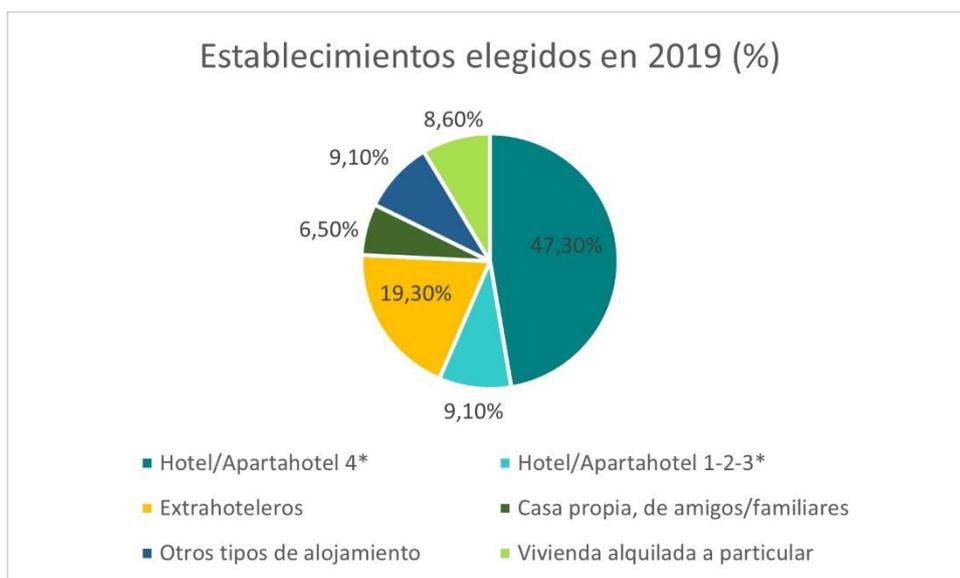


Gráfico 11. Fuente: Perfil del turista que visita La Palma (2019) (Promotur). Elaboración propia.

Es importante destacar que esta tendencia puede ser resultado de diversos factores, tales como la preferencia del turista por ciertos tipos de alojamiento, la disponibilidad y variedad de opciones de alojamiento, así como las condiciones socioeconómicas y políticas que influyen en la industria turística. Sin embargo, veamos qué tipos de establecimientos eligieron los turistas a la hora de alojarse en La Palma. Los siguientes datos han sido obtenidos mediante los informes del perfil del turista publicados por Promotur.

De 2012 a 2017 solo se contemplaban cinco opciones de alojamiento en este informe (excluimos los hoteles de 5 estrellas o 5 estrellas Gran Lujo, pues en La Palma no hay ninguno): Hotel/Apartahotel 4\*, Hotel/Apartahotel 1-2-3\*, Extrahoteleros, Casa propia, de amigos/familiares y otros tipos de alojamiento. En estos últimos suponemos pues que se incluyen casas rurales,

viviendas turísticas, etc. En el año 2012, el 42,70% de los turistas eligió hospedarse en hoteles de 4 estrellas, sin embargo, a partir de ese momento y hasta 2017, la opción de alojamiento preferida fueron los establecimientos extrahoteleros. Es importante destacar que, aunque el porcentaje de turistas que eligieron otros tipos de alojamiento fue menor en comparación con las opciones anteriores, se observa un aumento en dicho porcentaje con el paso de los años, llegando a un 3,50% en 2017.

Sin embargo, de 2018 a 2021 (los datos de 2022 aún no están disponibles) se añade una nueva categoría: vivienda alquilada a particular, que se traduce como viviendas vacacionales., pues en 2017 tiene lugar el *Boom* de plataformas como Airbnb que venía cocinándose desde la crisis financiera de 2008. Para realizar una comparativa, seleccionaremos los años 2012 (Gráfico 10) y 2019 (Gráfico 11), ya que este último es el más reciente que no está afectado ni por la Pandemia ni por la erupción volcánica.

Lo primero que destaca es el aumento del 8,2% en la proporción de turistas que optan por otro tipo de alojamiento, así como el 8,6% que alquila viviendas a particulares en el año 2019. Estos resultados son un claro ejemplo de la evolución del turismo en la isla, donde los visitantes se decantan cada vez más por establecimientos de carácter individualista, aislados de otros visitantes o locales. Dado que el turismo en La Palma se caracteriza en parte por sus senderos y naturaleza, es probable que los turistas elijan estos alojamientos por la libertad que les brindan. Sin embargo, la elección de hoteles de 4 estrellas sigue siendo predominante. No obstante, es importante tener en cuenta que la preferencia por los complejos hoteleros no implica necesariamente un interés exclusivo en la oferta de “sol y playa” o de descanso. Es necesario ser realistas y considerar que, si de 100.000 turistas que visitan La Palma, 85.000 quieren alojarse en casas rurales, viviendas turísticas, etc. solo un porcentaje reducido podrá hacerlo, ya que su capacidad media suele rondar las cuatro plazas. Por tanto, es lógico que los establecimientos con mayor capacidad, como La Palma & Teneguía Princess o el H10 Taburiente Playa, tengan una proporción más alta de turistas que los eligen como lugar de hospedaje.

Además, resulta destacable la disminución en la elección de alojamientos extrahoteleros, como los apartamentos, con una reducción del 17,4% en el número de visitantes alojados en ellos en 2019. Esta tendencia podría deberse a la creciente oferta de otros tipos de alojamientos, así como a la popularidad cada vez mayor de las viviendas alquiladas a particulares.

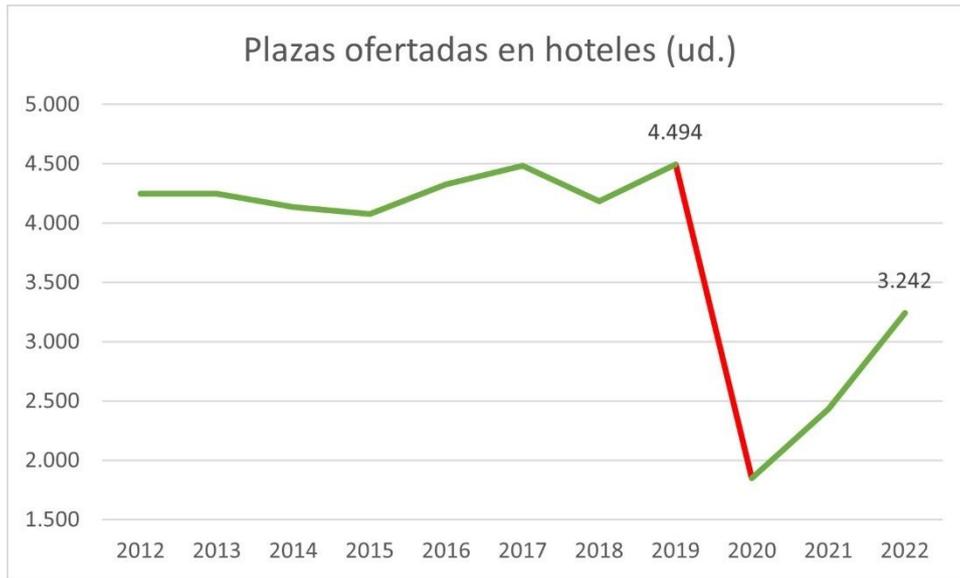


Gráfico 12. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Por último, veamos las plazas que se ofertaron en hoteles y apartamentos durante la última década. Según se puede apreciar en el Gráfico 12, la oferta de plazas en hoteles se mantuvo constante hasta el año 2019, momento en el que alcanzó su máximo dato, para posteriormente disminuir de forma abrupta debido a la Pandemia. Aprovechando este contexto, el complejo hotelero La Palma & Teneguía Princess mantuvo sus instalaciones cerradas para realizar una renovación de estas, reabriendo en mayo de 2021. Tras los efectos causados por la COVID-19 y la erupción volcánica, que ha dejado inoperativo al establecimiento Sol Élite La Palma en Puerto Naos, incapaz de ofrecer sus 616 plazas, la isla ha registrado una oferta total de 3.242 plazas durante el último año, lo que supone una disminución de 1.252 plazas respecto a 2019.

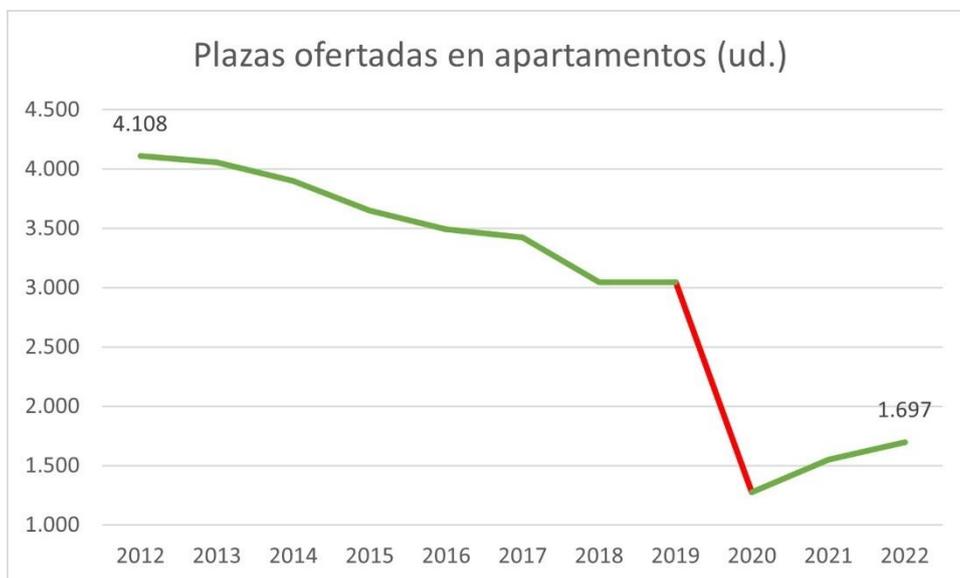


Gráfico 13. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

No obstante, los efectos derivados de la Pandemia y la erupción del volcán han jugado un notable papel en la disponibilidad de plazas ofertadas en apartamentos turísticos, a pesar de que se ha observado una tendencia decreciente en la oferta desde el año 2012; probablemente por la preferencia del turista por otros tipos de alojamiento. No obstante, no podemos obviar aquellos establecimientos que se vieron obligados a cerrar sus puertas debido a la Pandemia, así como aquellos que resultaron afectados por la erupción del volcán Tajogaite y que permanecen inaccesibles o cerrados a causa de los gases. Además, podemos afirmar que, independientemente de los eventos mencionados, la cantidad de plazas ofertadas en hoteles en la isla de La Palma es y ha sido mayor que la de apartamentos, puesto que dicha oferta ha mantenido una posición de liderazgo en términos numéricos antes del periodo de confinamiento y de la erupción volcánica.

Estos datos nos llevan de vuelta al principio, ¿es posible conocer la tendencia del turismo o el tipo de turismo de un destino turístico según sus alojamientos? Para saberlo, se estudiarán los alojamientos turísticos por municipios, incidiendo en su modalidad, su año de construcción, sus plazas, localización, etc. El objetivo de dicho análisis es llevar a cabo un estudio preciso de los alojamientos de cada municipio y así clasificarlos turísticamente. De igual manera, se hará especial hincapié en el municipio de Breña Baja, que alberga uno de los núcleos turísticos de la isla.

## 5. LOS MUNICIPIOS PALMEROS Y SU OFERTA ALOJATIVA

El presente apartado tiene como finalidad examinar los establecimientos turísticos<sup>5</sup> de cada municipio, exceptuando Breña Baja, que tendrá su propio apartado y será analizado en profundidad como se mencionó anteriormente. Con el propósito de cumplir con el objetivo planteado, se llevará a cabo la identificación de las diversas modalidades de establecimientos turísticos existentes en cada municipio, así como el cálculo de las plazas alojativas totales con las que cuentan además de otros factores y características relevantes. El análisis de estos elementos permitirá una comprensión más completa del panorama turístico de cada área en cuestión, sin embargo, antes de realizarlo, veamos la oferta alojativa de la isla al completo:

LA PALMA		
Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
Apartamento	113	4.400
Casa Rural	210	865
Vivienda Turística	234	660
Hotel	14	3.475
Hotel Emblemático	1	64
Casa Emblemática	1	9
Pensión	17	225
Villa	3	14
<b>TOTAL</b>	<b>593</b>	<b>9.712</b>

Figura 2 – Establecimientos turísticos de la isla de La Palma. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

<sup>5</sup> Se debe aclarar que las viviendas vacacionales no se tendrán en cuenta hasta que se trate el municipio de Breña Baja.

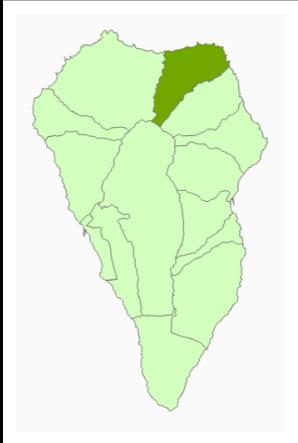
BARLOVENTO			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	1	12
	Casa Rural	8	39
	Hotel	1	77
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>128</b>

Figura 3 – Establecimientos turísticos de Barlovento. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

El municipio de Barlovento, situado al norte de la isla, se caracteriza por ser un área tranquila rodeada de naturaleza, con una superficie total de 43,55km<sup>2</sup>. A través del uso de SIG, se ha identificado que cuenta con un total de 128 plazas alojativas<sup>6</sup>, la mayoría de ellas pertenecientes a casas rurales, con una media de cuatro plazas por vivienda. Este hecho resulta coherente si se consideran las particularidades del municipio. Su único apartamento se ubica en el área de La Fajana, donde se encuentran sus piscinas naturales, mientras que el único hotel del área, La Palma Romántica, construido en 1988, se encuentra cercano al parque de La Laguna. El resto de la oferta alojativa está compuesta principalmente por casa rurales como se mencionó anteriormente, estando la más reciente construida en 2002, mientras que las demás varían entre los años 1970 y 1900. Este dato sugiere que antes de ser destinadas al turismo rural, estas viviendas eran habitadas o utilizadas con otros fines, como por ejemplo, la práctica de la agricultura tradicional. En conclusión, la oferta alojativa de Barlovento se centra mayoritariamente en el turismo rural, representando esta modalidad el 80% de su oferta total. Además, se destaca la privacidad y la individualidad que el turista puede encontrar en una vivienda aislada.

<sup>6</sup> A partir de este momento, cuando hablamos de plazas alojativas nos referimos a las totales, no a las ofertadas.

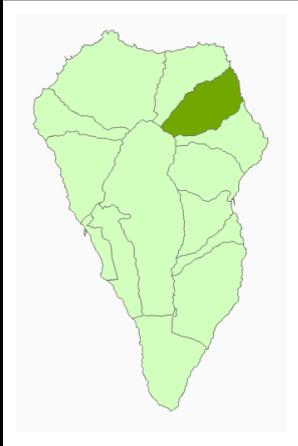
SAN ANDRÉS Y SAUCES			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Casa Rural	5	24
	Pensión	3	41
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>65</b>

Figura 4 – Establecimientos turísticos de San Andrés y Sauces. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

San Andrés y Sauces, con una superficie total de 42,75 km<sup>2</sup>, se ubica en el norte de La Palma y destaca por ser el hogar de la primera Reserva de la Biosfera de la isla, el Bosque de los Tilos. Al igual que su municipio vecino, Barlovento, se caracteriza por estar rodeado de naturaleza y verdor. No obstante, su oferta alojativa es más limitada en comparación, contando únicamente con 65 plazas repartidas entre casas rurales y pensiones. De este modo, San Andrés y Sauces puede ser considerado como un destino rural, así como un lugar donde los turistas pueden alojarse y recargar energías tras explorar la isla. Sus casas rurales presentan un patrón similar a las de Barlovento, habiendo sido construidas la mayoría entre principios del siglo XX y la década de los treinta. Sin embargo, cabe destacar que la Casa El Rosado aparece registrada en el Catastro como construida en 2011, lo que podría indicar que ha sido reformada respetando la arquitectura típica canaria, de lo contrario, no estaría calificada como casa rural.

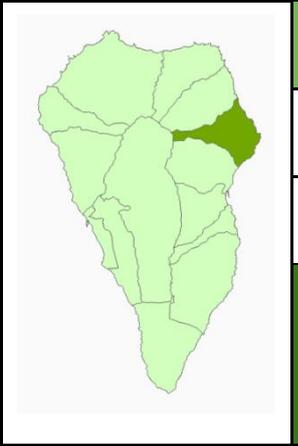
PUNTALLANA			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Casa Rural	19	89
	Vivienda Turística	1	3
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>92</b>

Figura 5 – Establecimientos turísticos de Puntallana. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Situado entre el norte y la capital de la isla de La Palma se encuentra Puntallana. El municipio, caracterizado por su tradición agrícola y su entorno natural costero, tiene una extensión de 35,1 km<sup>2</sup>. A pesar de su tamaño relativamente pequeño en comparación con los municipios vecinos, cuenta con 88 plazas alojativas, de las cuales el 96,5% corresponden a casas rurales. Aunque muchas de ellas han sido reformadas, según se puede deducir de las fechas registradas en el Catastro, no se puede ignorar la relación entre la tradición agrícola del municipio y la gran cantidad de casas rurales que ofrece; es posible que muchas de estas hayan pertenecido a personas que se trasladaron a otros municipios, como la capital de la isla, tras la caída de la agricultura tradicional. Por lo tanto, se puede calificar a Puntallana como un destino rural por excelencia.

<b>SANTA CRUZ DE LA PALMA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	4	189
	Casa Rural	5	22
	Vivienda Turística	5	17
	Hotel	4	281
	Pensión	2	33
	Casa Emblemática	1	9
	<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>551</b>

Figura 6 – Establecimientos turísticos de Santa Cruz de La Palma. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Santa Cruz de La Palma, la capital de la isla, cuenta con una superficie de 43,38 km<sup>2</sup> en la cual ofrece un total de 551 plazas alojativas. En este territorio se encuentran cuatro hoteles: el Hotel Castillete (1990), el Marítimo (1980), el Hotel San Telmo (2005) y El Galeón (2005). Al analizar el perfil del turista que visitó Santa Cruz de La Palma en 2021, se constata que el 51,7% optó por hospedarse en establecimientos hoteleros. No obstante, este tipo de alojamiento presenta la estancia media más corta, con una duración de seis noches. Por otro lado, la media de estancia en otros tipos de alojamiento es de nueve noches. Así, se puede suponer que aquellos turistas que no eligen los hoteles son precisamente aquellos que permanecen por más tiempo en el área, y por ende, son quienes más contribuyen con el gasto turístico en la capital o en la isla en general. Es probable que

estos visitantes elijan alojamientos más económicos para poder prolongar su estancia y disfrutar más de los atractivos turísticos de la isla sin que eso les suponga un coste elevado. Por todo lo anterior, resulta factible calificar a Santa Cruz de La Palma como un municipio dormitorio turísticamente hablando, ya que el 76,5% de los turistas alojados en esta área permanece más de ocho horas fuera del establecimiento, y el 88,8% se dedica a recorrer la isla por su cuenta.

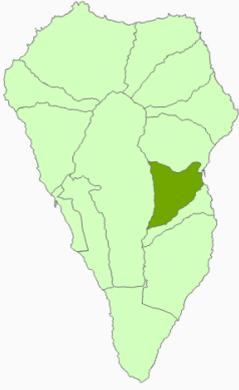
<b>BREÑA ALTA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	1	16
	Casa Rural	9	58
	Vivienda Turística	3	8
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>82</b>

Figura 7 – Establecimientos turísticos de Breña Alta. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Breña Alta, situado entre la capital de isla y uno de sus núcleos turísticos, cuenta con apenas 82 plazas alojativas en sus 30,82 km<sup>2</sup> de superficie. Como ocurre en los municipios más al norte, la mayoría de estas plazas, el 73%, corresponden a las casas rurales, entre las cuales destaca la Casa Los Yanes; construida en 1940, cuenta con 18 plazas alojativas y, aunque se considera un alojamiento turístico, se utiliza en su mayor parte para celebraciones locales. Dado que no se trata de un punto turístico clave para la isla, es probable que este municipio atraiga principalmente a la población local, lo que permitiría calificarlo como un destino de *relax* y desconexión. Los turistas que lo visiten, por tanto, probablemente utilicen Breña Alta como dormitorio, al igual que ocurre en la capital.

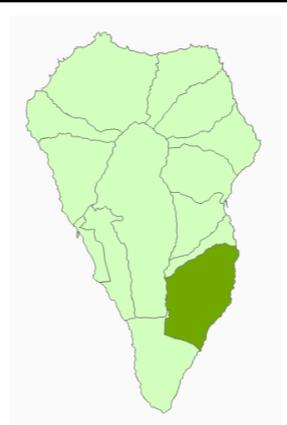
VILLA DE MAZO			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	2	16
	Casa Rural	41	168
	Vivienda Turística	13	43
	Hotel	1	10
	<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>237</b>

Figura 8 – Establecimientos turísticos de Villa de Mazo. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Con una superficie de 71,17 km<sup>2</sup>, Villa de Mazo cuenta con un total de 237 plazas de alojamiento. De sus 57 establecimientos, casi el 72% son casas rurales, seguidas de un 22,8% de viviendas turísticas. Por lo tanto, se evidencia que este municipio sigue un patrón similar a otros municipios, donde las casas rurales tienen una presencia predominante en relación con otros tipos de alojamiento. De acuerdo con el apartado de turismo del sitio web del Ayuntamiento, se puede observar un notable énfasis en la artesanía y se promocionan como un “municipio de tradición”. Por lo tanto, resulta coherente que varias casas rurales hayan sido restauradas — se puede suponer según las fechas del Catastro — manteniendo la arquitectura tradicional Canaria para poder ser denominadas como tal. De nuevo, se puede concluir que este municipio gira en torno al turismo rural y cultural.

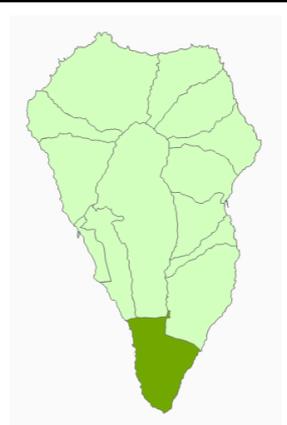
FUENCALIENTE			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	5	97
	Casa Rural	22	87
	Vivienda Turística	5	18
	Hotel	1	1.250
	Pensión	3	29
	<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>1.481</b>

Figura 9 – Establecimientos turísticos de Fuencaliente. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

El municipio de Fuencaliente, con 56,42 km<sup>2</sup> de extensión, ocupa el tercer lugar en cuanto a la cantidad de plazas alojativas disponibles en la isla, siendo el complejo hotelero La Palma & Teneguía Princess responsable del 84,4% de las plazas del municipio. Este establecimiento se encuentra aislado y cercano a la costa, y en el año 2021 el 91,8% de los turistas que visitaron el área eligieron alojarse en él. Teniendo esto en cuenta, podríamos suponer que la gran mayoría de aquellos que pernoctan en Fuencaliente — tanto nacionales como internacionales — lo hacen con la intención específica de alojarse en dicho hotel. Además, los visitantes que se desplazan a Fuencaliente son los que menos tiempo dedican a actividades fuera del establecimiento hotelero, y la mayoría acude con la finalidad de descansar. Por consiguiente, se podría definir a Fuencaliente como un destino de “sol y piscina”, ya que a menos que se realicen excursiones programadas con agencias de viaje, resulta poco frecuente que los visitantes abandonen las instalaciones del complejo hotelero.

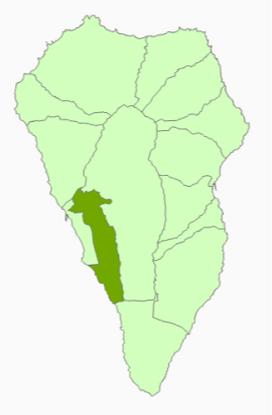
<b>LOS LLANOS DE ARIDANE - ANTES DE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	42	1.431
	Casa Rural	5	21
	Vivienda Turística	88	375
	Hotel	4	761
	Villa	1	4
	Pensión	4	47
	<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>2.639</b>
<b>TRAS LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>			
Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales	
Apartamento	36	1.301	
Casa Rural	3	17	
Vivienda Turística	39	168	
Hotel	4	761	
Villa	1	4	
Pensión	4	47	
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>2.298</b>	

Figura 10 – Establecimientos turísticos de Los Llanos de Aridane. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Con una extensión territorial de 35,79 km<sup>2</sup>, Los Llanos de Aridane se sitúa como el segundo municipio con mayor cantidad de plazas alojativas en la isla, a pesar de haberse visto significativamente afectado por la reciente erupción volcánica. Dicha crisis tuvo como consecuencia la pérdida de casi el 13% de sus plazas y 57 alojamientos, siendo la mayoría de ellos, 49, viviendas turísticas. Además, uno de los principales núcleos turísticos de la isla, Puerto Naos, pertenece a este municipio y, aunque no ha sufrido la pérdida de establecimientos, actualmente permanece cerrado debido a los gases emanados por la erupción. A pesar de ello, se puede afirmar que la oferta alojativa del municipio se centra en viviendas turísticas y apartamentos, estando estos últimos situados en el centro de la ciudad. Por consiguiente, podríamos definirlo como un destino turístico de aislamiento o dormitorio, si no fuera por la presencia de Puerto Naos. No obstante, no se puede reducir su oferta turística únicamente al concepto de “sol y playa”, puesto que aunque este se haya establecido como su principal atractivo, las viviendas turísticas han ido ganando terreno ofreciendo un alojamiento individual y aislado. Se podría afirmar que Los Llanos de Aridane cuenta con una oferta alojativa variada, que se adecua a diferentes tipos de turistas, y aunque se encuentra asociado al concepto de “sol y playa”, su gran oferta de viviendas turísticas ha generado una nueva opción para el turista que busca un alojamiento más privado.

TAZACORTE - ANTES DE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	15	393
	Casa Rural	1	3
	Vivienda Turística	10	42
	Hotel Emblemático	1	64
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>502</b>
TRAS LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA			
Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales	
Apartamento	15	393	
Casa Rural	1	3	
Vivienda Turística	8	35	
Hotel Emblemático	1	64	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>495</b>	

Figura 11 – Establecimientos turísticos de Tazacorte. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

El municipio de Tazacorte, a pesar de su reducida superficie de 12,04 km<sup>2</sup> que lo cataloga como el municipio más pequeño de la isla, dispone de 495 plazas alojativas. Si bien es cierto que se vio afectado por la erupción volcánica, las pérdidas fueron mínimas, limitándose únicamente a las viviendas turísticas Casa Julia y Casa Eufemio. La oferta alojativa del municipio se enfoca en apartamentos ubicados cerca de la playa, y según podemos deducir por el número de viajeros entrados en sus alojamientos en 2019, antes de la Pandemia y el volcán, es un destino visitado principalmente por mercado nacional; 2.501 nacionales frente a 1.868 internacionales (ISTAC). Asimismo, Tazacorte cuenta con el honor de albergar el primer Hotel Emblemático de Canarias, la Hacienda de Abajo, con 64 plazas.

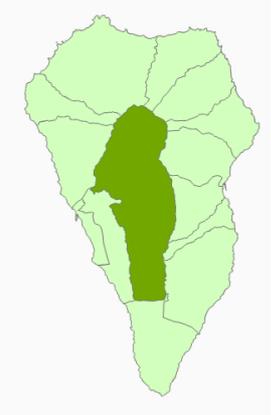
<b>EL PASO - ANTES DE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	23	468
	Casa Rural	12	49
	Vivienda Turística	61	248
	Villa	1	6
	Pensión	3	55
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>826</b>
<b>TRAS LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>			
Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales	
Apartamento	20	448	
Casa Rural	12	49	
Vivienda Turística	54	218	
Villa	1	6	
Pensión	3	55	
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>776</b>	

Figura 12 – Establecimientos turísticos de El Paso. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

El municipio de El Paso, con una superficie de 135,9 km<sup>2</sup>, es el más extenso de la isla y ofrece un total de 812 plazas de alojamiento, habiendo sufrido una disminución de 50 plazas debido a la erupción del volcán. Este territorio se promociona turísticamente mediante la imagen de naturaleza, montañas y volcanes, lo que justifica la concentración de sus alojamientos en el corazón de la isla, rodeados de pinares. En este sentido, se podría considerar a El Paso como otro destino turístico rural, que ofrece un ambiente de descanso y contacto con la naturaleza. Además, la

presencia de tres pensiones sugiere que este destino también dirige su oferta a turistas que desean explorar la isla de manera autónoma, lo cual cobra sentido al saber que sus visitantes internacionales pasan una media de 12 noches en sus alojamientos.

<b>TIJARAFE</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Casa Rural	25	91
	Vivienda Turística	29	95
	Villa	1	4
	<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>190</b>

Figura 13 – Establecimientos turísticos de Tijarafe. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

En el municipio de Tijarafe, con una extensión territorial de 53,76 km<sup>2</sup>, se contabilizan 190 plazas alojativas, distribuidas entre casas rurales, viviendas turísticas y La Ermita, una villa edificada en 2012. Dada su ubicación en el área noroeste de la isla, Tijarafe dispone de varios espacios naturales de interés, como el área recreativa de El Lance o el mirador astronómico de La Muralla. Por tanto, se puede suponer que la oferta alojativa del municipio se alinea con su perfil rural y apacible, pues es probable que aquellos visitantes que lo elijan lo hagan con el propósito de realizar actividades relacionadas con el contacto con la naturaleza.

<b>PUNTAGORDA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Casa Rural	16	62
	Vivienda Turística	3	9
	Pensión	1	8
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>79</b>

Figura 14 – Establecimientos turísticos de Puntagorda. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

El municipio de Puntagorda, caracterizado por su “encanto rural” según su Ayuntamiento, destaca por su mercadillo y diversas áreas recreativas que se encuentran en medio de la naturaleza. Este territorio, con una superficie de 31,1 km<sup>2</sup>, ofrece un total de 79 plazas alojativas, distribuidas principalmente en casas rurales. Por consiguiente, puede considerarse a Puntagorda como un destino turístico predominantemente rural, más teniendo en cuenta que ninguno de sus establecimientos se ubica en proximidad a la costa.

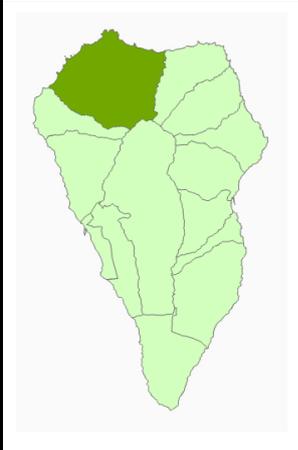
<b>GARAFÍA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Casa Rural	36	124
	Vivienda Turística	6	21
	Pensión	1	12
	<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>157</b>

Figura 15 – Establecimientos turísticos de Garafía. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

El Ayuntamiento de Garafía describe a este municipio como el “Municipio de las Estrellas y Naturaleza Exuberante”. Con una superficie de 103 km<sup>2</sup>, Garafía cuenta con 157 plazas de alojamiento distribuidas en 43 establecimientos, de los cuales cerca del 84% corresponden a casas rurales. La oferta alojativa de este destino se enfoca principalmente en el turismo rural, ofreciendo viviendas aisladas que garantizan la privacidad del alojado. Además, la descripción ofrecida por el Ayuntamiento sugiere que el principal atractivo de Garafía es su entorno natural y la observación de estrellas, es decir, el astroturismo.



Gráfico 14. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

En el Gráfico 14 se puede observar el número de plazas alojativas con las que cuenta cada municipio. Breña Baja, Los Llanos y Fuencaliente son las tres áreas con más plazas alojativas. Sin embargo, llama la atención que, a pesar de no ser considerado núcleo turístico, Fuencaliente alberga el 36% de las plazas hoteleras de La Palma, frente al 22% de Los Llanos y el 31,5% de Breña Baja. De igual manera, el municipio situado al sur de la isla cuenta con el 10,5% de las casas rurales de la isla, mientras que Los Llanos y Breña Baja albergan el 1,4% y 2,8% respectivamente.

## 6. ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL MUNICIPIO DE BREÑA BAJA

Breña Baja es el hogar de uno de los dos núcleos turísticos de la *Isla Bonita*, Los Cancajos. También es el municipio que más plazas alojativas alberga, por lo que es de gran importancia para el turismo de la isla. En los últimos diez años, ha sufrido algunos cambios en cuanto a las tendencias en sus establecimientos:

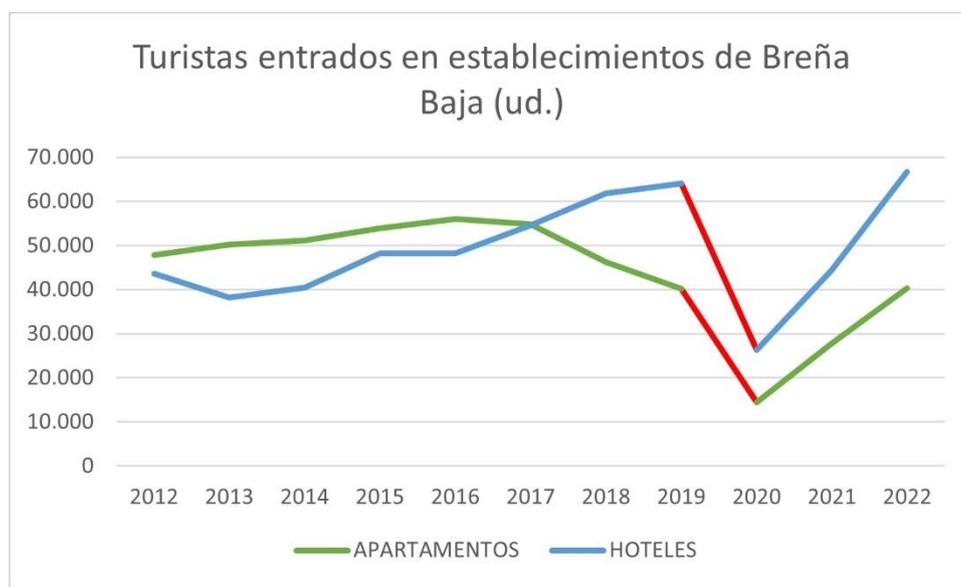


Gráfico 15. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

En el Gráfico 15 se observa que a principios de la década en cuestión, la cantidad de turistas que entraban en los apartamentos de Breña Baja superaba a la que se registraba en sus hoteles. Sin embargo, en el año 2017 se produjo un cambio en esta tendencia, ya que la llegada de turistas a los apartamentos disminuyó notablemente, incluso antes del estallido de la Pandemia. Aunque no se puede confirmar que esto se deba a la aparición de otros tipos de alojamiento, como las viviendas vacacionales, se puede suponer que el aumento de la popularidad de estos establecimientos ha influido en la elección de los turistas que antes se alojaban en apartamentos. También hay que tomar en consideración el hecho de que el H10 Taburiente Playa es el único hotel más cercano a la capital que cuenta con salones para la realización de congresos.

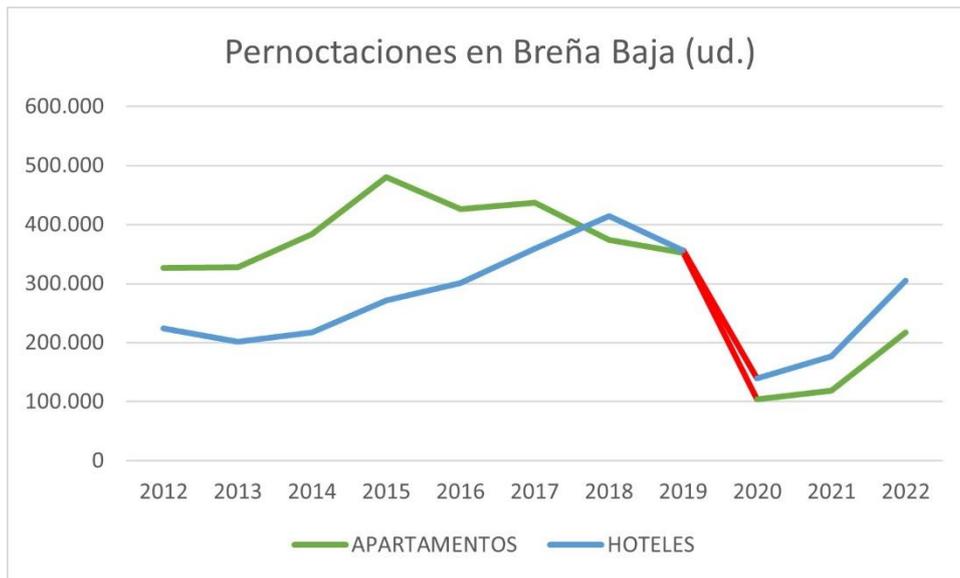


Gráfico 16. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Se observa una tendencia similar en las pernoctaciones de turistas en los apartamentos de Breña Baja, ya que a partir de 2017 la cantidad de turistas que pernoctan en estos establecimientos disminuye. Aunque tras la Pandemia ambos tipos de establecimientos parecen recuperarse favorablemente, se sigue registrando una menor cantidad de pernoctaciones en los apartamentos. Es importante destacar que en 2022 se contabilizaron 12 apartamentos abiertos menos que en 2012, lo que influye en esta tendencia.

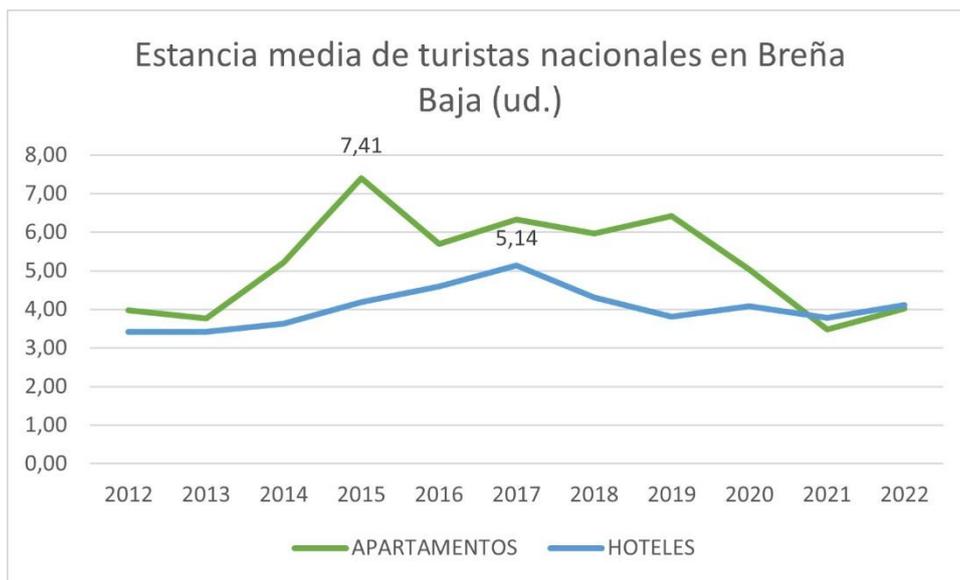


Gráfico 17. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

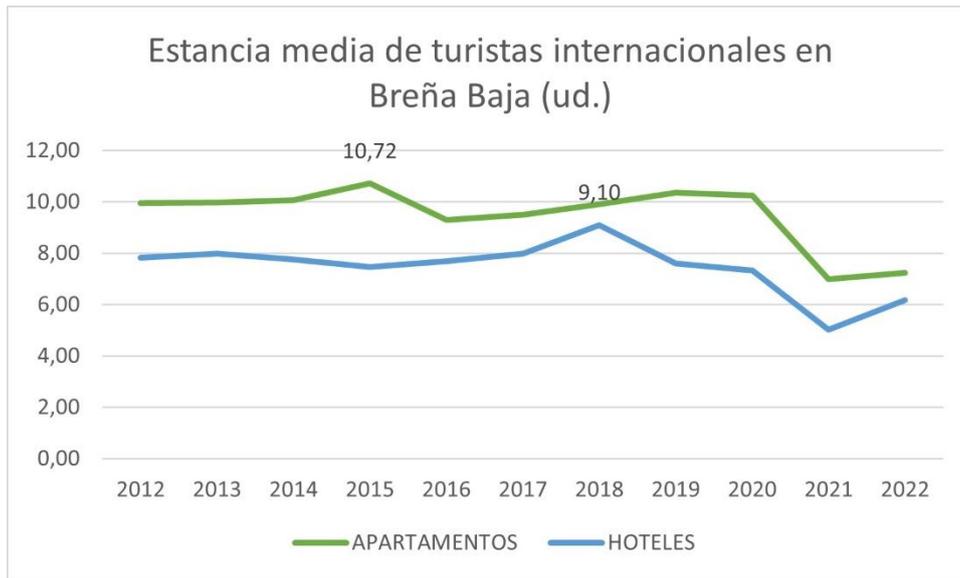


Gráfico 18. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

En los Gráficos 17 y 18 se evidencia que tanto los turistas nacionales (con excepción de 2021 y 2022) como los internacionales tienen una estancia más prolongada en los apartamentos que en los hoteles. Esta tendencia puede deberse a que los turistas que eligen alojarse en apartamentos buscan opciones más económicas para poder dedicar más tiempo a recorrer la isla. En 2019, el 45,3% de los turistas que se alojaron en Breña Baja pasaron más de ocho horas fuera del establecimiento, y el 82,4% mostró interés en explorar la isla por su cuenta.

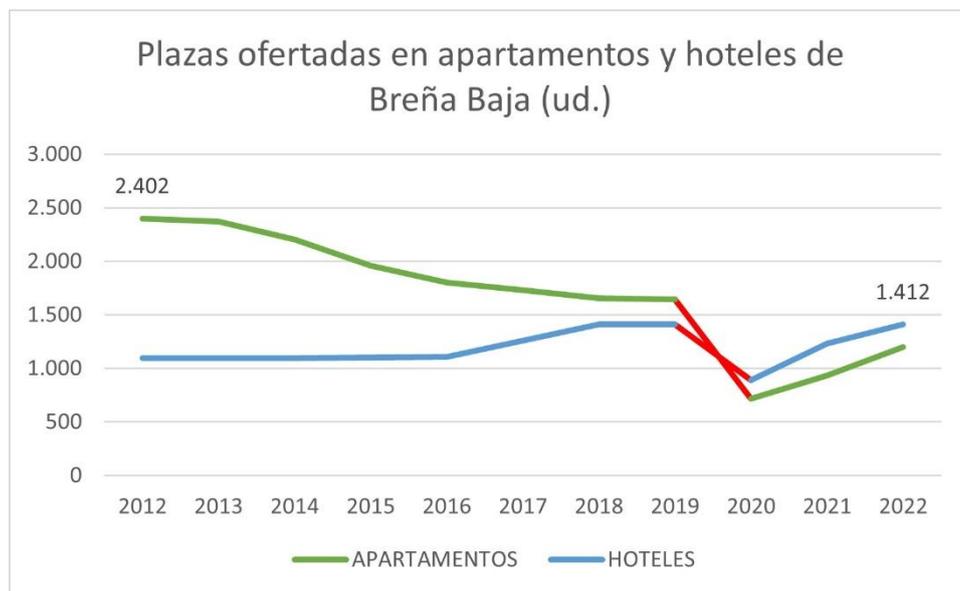


Gráfico 19. Fuente: Encuesta de Alojamiento Turístico (ISTAC). Elaboración propia.

Finalmente, veamos las plazas ofertadas en apartamentos y hoteles durante la última década, como se muestra en el Gráfico 19. Aunque los hoteles alcanzaron su máximo en 2022 en cuanto a la oferta de plazas, los apartamentos no han logrado volver al dato registrado en 2012. Es importante tener

en cuenta que la clausura de algunos apartamentos, como el caso de Los Molinos, ha influido en los datos presentados.

No obstante, al comparar los resultados obtenidos mediante SIG con los datos proporcionados por el Cabildo de La Palma, se ha determinado que Breña Baja cuenta con un total de 3.436 plazas alojativas, de las cuales 1.096 corresponden a establecimientos hoteleros y 1.928 a apartamentos. En el año 2022, de estas 3.024 plazas alojativas, se ofertaron 2.610, lo que implica que aproximadamente un 13,7% de las plazas disponibles en hoteles y apartamentos no están siendo ofertadas. Sin embargo, resulta relevante analizar la oferta alojativa del municipio en su totalidad.

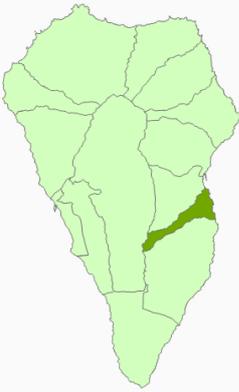
<b>BREÑA BAJA</b>			
	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos	Plazas alojativas totales
	Apartamento	20	1.928
	Casa Rural	6	32
	Vivienda Turística	10	25
	Hotel	3	1.096
	Vivienda Vacacional	108	355
	<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>3.436</b>

Figura 16 – Establecimientos turísticos de Breña Baja. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Es evidente que, excluyendo las viviendas vacacionales, los apartamentos turísticos son el tipo de alojamiento que predomina en términos de cantidad de establecimientos y capacidad (plazas). Sin embargo, tal como hemos observado, no son la opción preferida por muchos turistas. Aunque se podría argumentar que este fenómeno se debe al aumento de las viviendas vacacionales, también cabe la posibilidad de que el destino en sí mismo haya perdido relevancia y, por lo tanto, la mayoría de los que lo visitan, lo hacen para alojarse en dichos hoteles exclusivamente. Pues como se ha demostrado con anterioridad, hubo un cambio bastante notable en la tendencia de turistas entrados en apartamentos y hoteles.

## **7. EVOLUCIÓN TEMPORAL Y ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LA OFERTA ALOJATIVA DE LOS CANCAJOS**

En 1966, el área de Los Cancajos aún no tenía establecimientos construidos, ni se observaban construcciones en marcha. Fue a partir de la década de 1970 cuando, debido a su proximidad al puerto y al aeropuerto recién inaugurado de Mazo, comenzó a desarrollarse el núcleo turístico más importante de la isla. La parcela de la Hacienda San Jorge estaba bien delimitada, pero no cultivada en este año. Sin embargo, para el año 1975, ya se había construido y estaba en funcionamiento<sup>7</sup> el apartamento Los Cancajos. Además, las parcelas de la Hacienda San Jorge se estaban dedicando al cultivo de plataneras. También se estaba construyendo la Urbanización Las Salinas I, que actualmente cuenta con varias viviendas vacacionales. En 1979, parte de la parcela que más tarde sería ocupada por el hotel Las Olas aparece cultivada, aunque no se puede determinar de qué cultivo se trataba, se puede suponer que eran plataneras. Las parcelas de los demás establecimientos que estarían junto a la costa ya estaban delimitadas, pero ninguna estaba en construcción.

En 1986, se observaron muchos cambios en el terreno. El edificio residencial Las Adelfas, que alberga algunas de las viviendas vacacionales del área, ya estaba construido, aunque en el Catastro constaba como construido en 1975; en ese año, no se había observado ni siquiera su estructura. Parte de las plataneras de la Hacienda San Jorge ya habían desaparecido, incluyendo el área donde hoy en día se encuentra un bloque de apartamentos; en el Anexo 1 se puede observar la fachada de uno de estos. Además, se había construido parcialmente la Urbanización Las Salinas II y junto a ella el edificio Breñamar. Los apartamentos Los Rosales también estaban parcialmente construidos.

Para el año 1991, la Hacienda San Jorge ya se había convertido completamente en un establecimiento turístico. Además, los establecimientos Centro Cancajos y H10 Costa Salinas<sup>8</sup> ya estaban en funcionamiento, mientras que el H10 Taburiente Playa estaba en construcción. La Urbanización Las Salinas II ya estaba completamente construida, al igual que los apartamentos Los Rosales, junto a los cuales se habían construido los edificios La Cascada y Lago Azul, que actualmente albergan la mayoría de las viviendas vacacionales. Además, la construcción del edificio residencial Los Balconcitos II había comenzado.

---

<sup>7</sup> Según el Catastro se construyó en 1970, por lo que ya llevaría cinco años en el área.

<sup>8</sup> Antes de pertenecer a la cadena hotelera H10 pertenecieron al grupo Marquina.

Finalmente, en el año 2004, se habían construido todos los establecimientos turísticos y residenciales de Los Cancajos. La importancia de estos últimos radica en que, actualmente, es donde se encuentran la mayoría de las viviendas vacacionales. Por lo tanto, el núcleo turístico de Los Cancajos se presenta así a día de hoy con sus hoteles y apartamentos:



Mapa 3. El área de Los Cancajos y sus hoteles y apartamentos en la actualidad. Fuente: Sistema de Información Catastral Español. Elaboración propia.

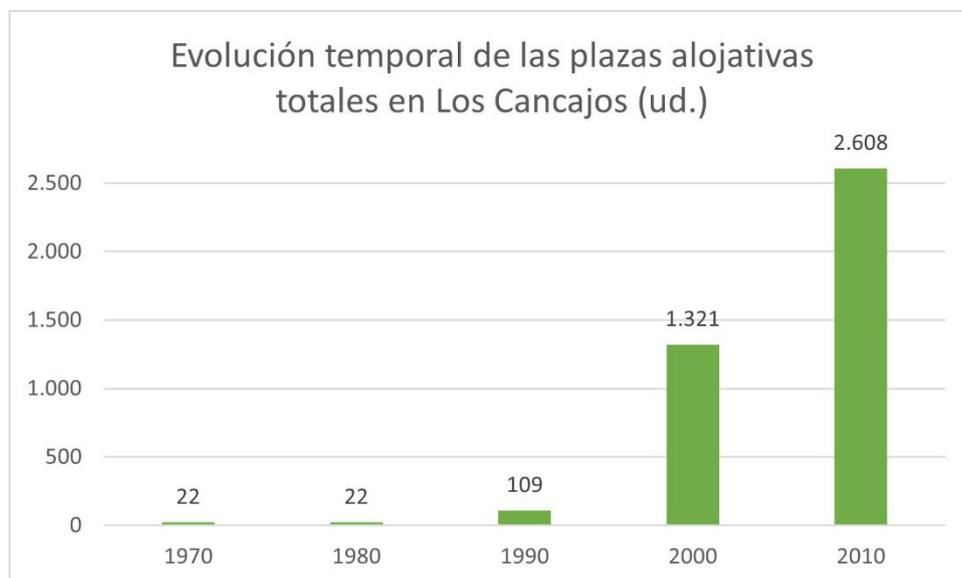


Gráfico 20. Fuente: Cabildo Insular de La Palma y Elaboración propia.

Utilizando la fototeca de GRAFCAN, es posible realizar una estimación de la evolución de las plazas totales (de apartamentos turísticos y hoteles) en Los Cancajos desde 1970 hasta 2010 (que

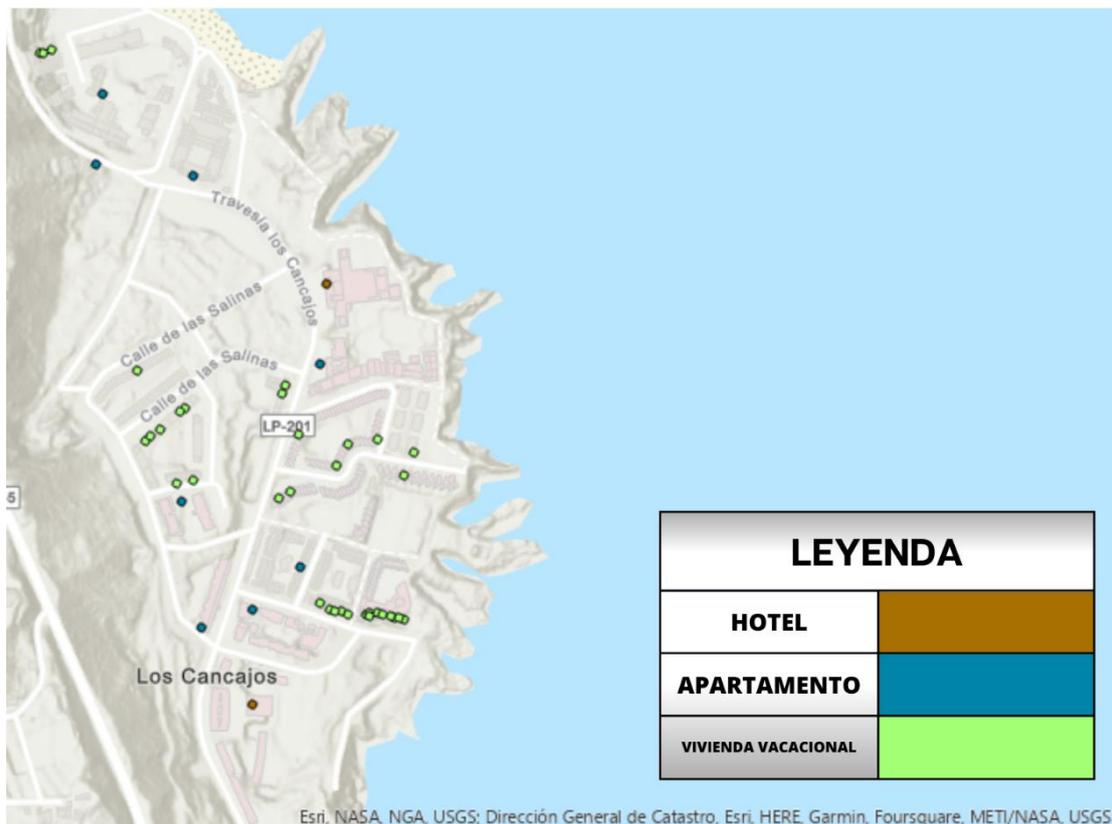
coincidiría con el dato del año actual), aunque es importante mencionar que dicha estimación no puede ser considerada como afirmación definitiva.

A día de hoy, los establecimientos turísticos de Los Cancajos se resumen de esta manera:

LOS CANCAJOS		
TIPO	NÚMERO	PLAZAS
Apartamento	8	1.668
Hotel	2	940
Vivienda Vacacional	34	112
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>2.720</b>

Tabla 2. Establecimientos turísticos de Los Cancajos. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Las viviendas vacacionales suponen un 77,3% de todos los establecimientos, sin embargo, solo representan un 4,1% de las plazas totales. Los apartamentos, a pesar de ser solo ocho, lideran el número de plazas. Sin embargo, no podemos saber con certeza cuántas de esas 1.668 plazas son ofertadas. En el siguiente mapa se observa la distribución espacial de los establecimientos turísticos de Los Cancajos:



Mapa 4. Distribución espacial de los establecimientos turísticos de Los Cancajos. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

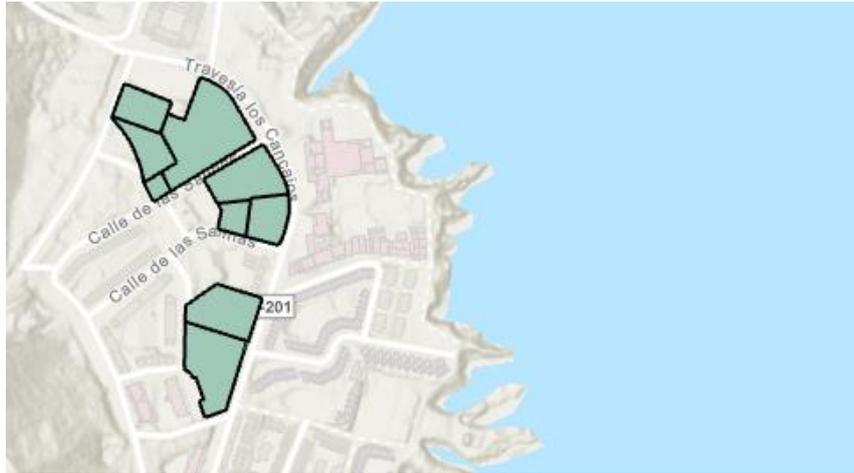
Es importante mencionar que, tras realizar una búsqueda en el sitio web Airbnb, se han encontrado doce alojamientos que no constan en los datos del Cabildo. En total suman 44 plazas y solo uno de ellos aparece con licencia de vivienda vacacional. El resto se promocionan como apartamentos a excepción de una villa y una habitación compartida.

La Tabla 3 proporciona una clasificación detallada de los apartamentos y hoteles del área, mientras que en el Anexo 2 se pueden encontrar datos específicos sobre las viviendas vacacionales, incluyendo su nombre, el edificio donde se encuentran y sus plazas.

NOMBRE	PLAZAS	CATEGORÍA	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
Los Cancajos	22	Apartamento - 2 llaves	1970
Los Rosales	174	Apartamento - 1 llave	1982
H10 Costa Salinas	316	Apartamento - 3 estrellas	1988
Hacienda San Jorge	476	Apartamento - 3 estrellas	1988
Centro Cancajos	333	Apartamento - 3 estrellas	1989
H10 Taburiente Playa	576	Hotel - 4 estrellas	1996
Oasis San Antonio	136	Apartamento - 2 llaves	2002
El Cerrito	74	Apartamento - 3 estrellas	2003
Las Olas	364	Hotel - 4 estrellas	2003
La Caleta	137	Apartamento - 3 estrellas	2004

Tabla 3. Clasificación temporal de los establecimientos turísticos de Los Cancajos. Fuente: Cabildo Insular de La Palma y Sistema de Información Catastral Español. Elaboración propia.

Es llamativo observar que, siendo Los Cancajos el núcleo turístico más importante de la isla, no se hayan registrado nuevos establecimientos desde el año 2004. Mediante el Catastro y el Plan General de Ordenación (PGO) de Breña Baja se ha podido constatar que existen nueve parcelas sin edificar que podrían ser destinadas al uso turístico:



Mapa 5. Parcelas de los terrenos sin edificar en el área de Los Cancajos. Fuente: Sistema de Información Catastral Español. Elaboración propia.

De acuerdo con un artículo publicado en el periódico digital *canariasahora* el día 11 de enero de 2022, Breña Baja habría recibido un informe favorable acerca de la posibilidad de desarrollar turísticamente algunas de las parcelas vacías mencionadas previamente. Sin embargo, tras efectuar una visita al área, es posible afirmar que, a fecha de 15 de abril de 2023, dichas parcelas continúan siendo terrenos sin urbanizar. Además, después de realizar la visita mencionada, se puede confirmar que tanto la Hacienda San Jorge como Centro Cancajos se encuentran actualmente en proceso de obras (Anexos 3 y 4).

También es importante destacar que, en el PGO de Breña Baja, se ha planificado la construcción de un puerto deportivo en La Caleta de la Ballena.

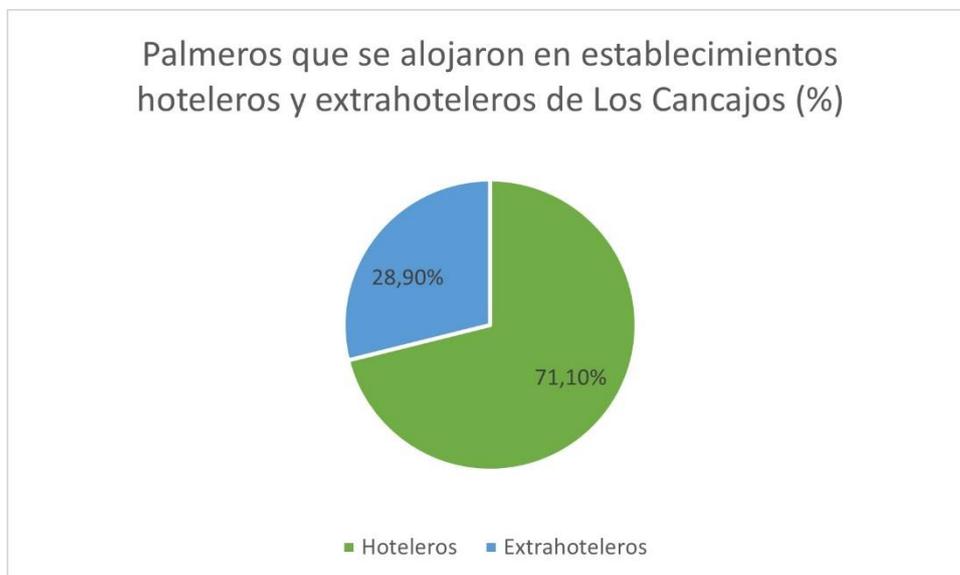


Gráfico 21. Fuente: Elaboración propia.

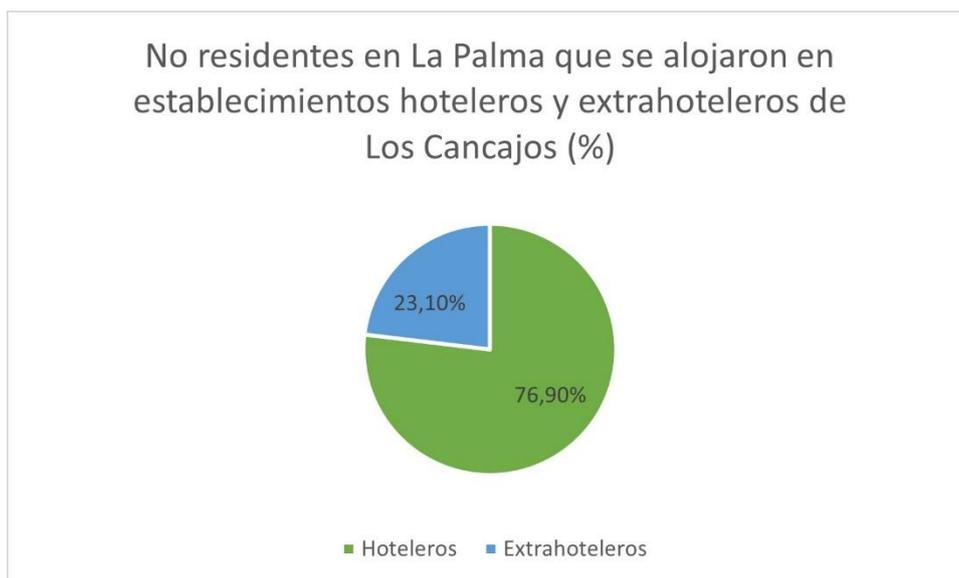


Gráfico 22 Fuente: Elaboración propia.

Para poder analizar las tendencias de los turistas que visitan Los Cancajos se ha realizado un formulario de Google que cumple con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Los receptores de dicho formulario fueron principalmente residentes canarios de entre 20 y 40 años. En total se obtuvieron 85 respuestas, de las cuales el 64,7% correspondió a residentes de La Palma y el 35,3% a residentes de otras islas.

Se observó que el 100% de los residentes de La Palma encuestados afirmaron haber visitado Los Cancajos en los últimos diez años, mientras que el porcentaje de los no residentes que lo hicieron fue del 66,7%. Del total de Palmeros encuestados, el 81,8% de los que visitaron Los Cancajos se alojaron en algún establecimiento turístico del área, siendo la mayoría de ellos hoteles. En cuanto a los no residentes que visitaron Los Cancajos, el 65% se alojó en uno de los establecimientos turísticos del área, y al igual que en el caso anterior, la mayoría optó por hospedarse en hoteles, como se puede apreciar en los Gráficos 20 y 21.

Asimismo, aquellas personas que optaron por hospedarse en algún establecimiento de Los Cancajos permanecieron por un período superior a dos noches. En particular, el 77,8% de los residentes en La Palma pernoctaron por más de dos noches al igual que el 100% de los visitantes provenientes de otras islas.

## 8. CONCLUSIONES

Con la realización de este trabajo se han cubierto los dos objetivos operativos propuestos. En primer lugar, se ha realizado un inventario de los alojamientos turísticos de todos los municipios de la isla exceptuando las viviendas vacacionales que solo se han tenido en cuenta en Breña Baja. Para dicho inventario se han recogido diferentes datos, como las plazas alojativas y el año de construcción, con los que se han creado fichas individuales para cada alojamiento (Anexo 5).

Con este recuento de la oferta alojativa de cada área se ha podido localizar qué tipo de establecimiento predomina en cada municipio y por lo tanto, determinar su tipología turística. De este modo se estaría cubriendo el segundo objetivo operativo. Tomemos como ejemplo Villa de Mazo (Figura 7).

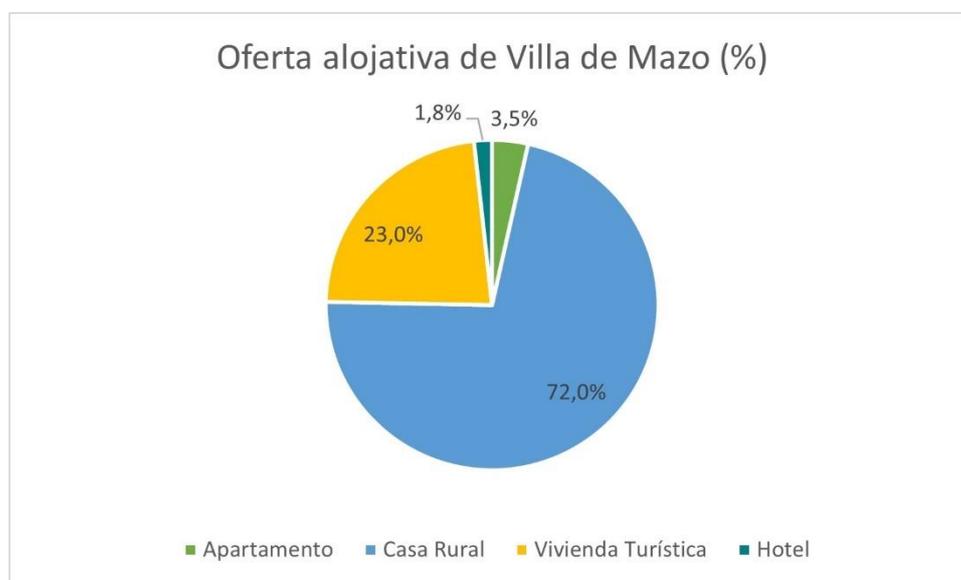


Gráfico 23. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Según su oferta alojativa, podríamos determinar que es un destino caracterizado por su ruralidad, es decir, lo visitan aquellos turistas que buscan estar en contacto con la naturaleza o que prefieren un turismo aislado e individualista. Esta tipología turística podría ser descrita como *turismo de núcleo cerrado*, que sería aquel en el que sus participantes desarrollan la actividad turística en un entorno que permita un número reducido de personas --- no más de diez participantes ---, lo cual se asemeja a el caso del municipio que se ha analizado en profundidad.

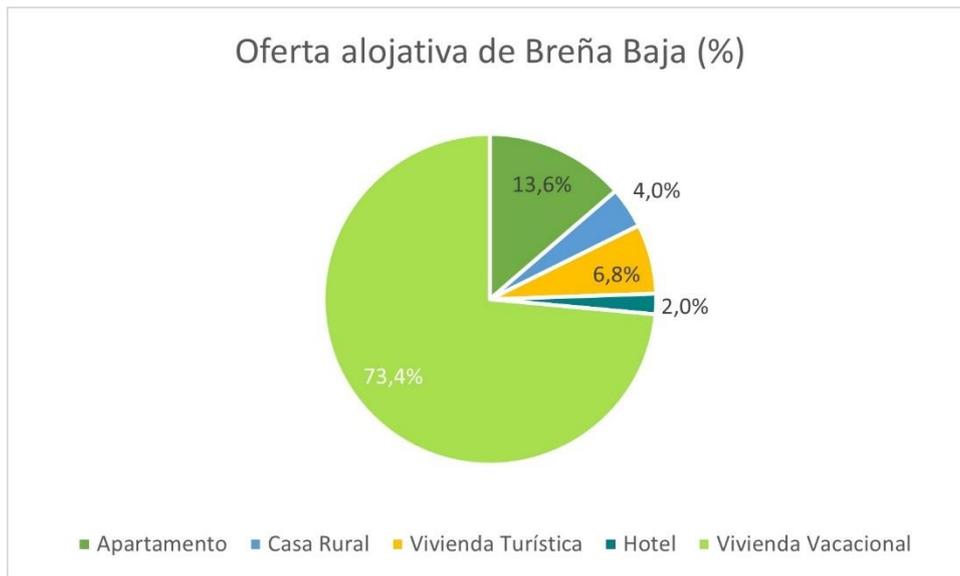


Gráfico 24. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, los alojamientos rurales no destacan en Breña Baja. Sin embargo, las viviendas vacacionales suponen más de la mitad de la oferta alojativa. Tomando como base estos datos, se puede asegurar que los establecimientos dirigidos a este *turismo de núcleo cerrado* también destacan en esta área, pero no por su carácter rural.



Gráfico 25. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Lo mismo ocurre en el principal núcleo turístico de la isla. En el Gráfico 25 vemos como las viviendas vacacionales casi acaparan la oferta alojativa de Los Cancajos. Es difícil saber si este tipo de alojamiento existía ya en sus inicios. Como se pudo comprobar en el análisis temporal del área, esta se empezó a desarrollar durante la década de los 70, pero en 2004 dejaron de construirse establecimientos. Sin embargo, las viviendas vacacionales empezaron a ganar importancia tras la crisis financiera de 2008, por lo que esto pudo suponer un cambio en la tipología turística del núcleo, pasando de un turismo

de costa más “tradicional”, donde el alojamiento que predomina son los apartamentos, a este turismo individualista mencionado con anterioridad. Incluso se podría afirmar que esto ha ocurrido en toda la isla.

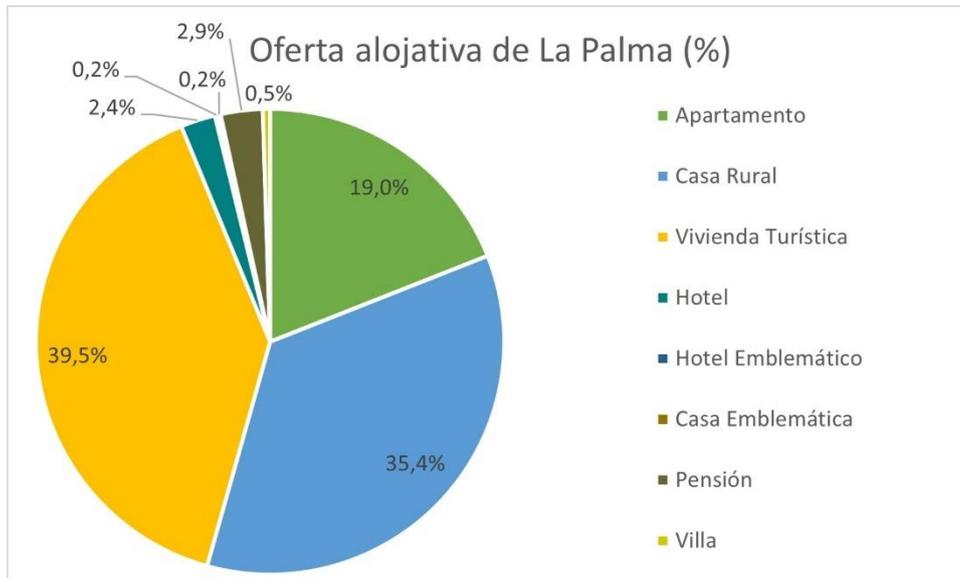


Gráfico 26. Oferta alojativa de La Palma. Fuente: Cabildo Insular de La Palma. Elaboración propia.

Los dos establecimientos que predominan son aquellos donde las plazas son más reducidas. Además, tras realizar la investigación para este trabajo, se ha observado que la mayoría de estos establecimientos están ubicados en zonas más rurales o alejadas de la costa. Por lo tanto, tomando como base únicamente su oferta alojativa, se podría concluir que la tipología turística de La Palma se reduce a un *turismo de núcleo cerrado* que además se concentra en las zonas verdes de la isla lo cual va en sintonía con las características de la isla.

Por último, el objetivo estratégico planteado al principio de este trabajo también se ha cubierto de manera satisfactoria. Tras el inventario realizado y el análisis de las tendencias de los turistas respecto a los establecimientos de la isla se ha podido estudiar la oferta turística de la isla de La Palma completo. De igual manera, se ha conseguido lo mismo en el municipio de Breña Baja, donde se ha observado que los turistas prolongan su estadía en los apartamentos aunque tras la pandemia son los hoteles los que más turistas reciben. Además, mediante los SIG se ha conseguido realizar un análisis temporal del núcleo turístico de Los Cancajos, pudiendo así estimar la evolución de sus plazas durante determinados periodos de tiempo.

## 9. REFERENCIAS

### 9.1. Referencias Bibliográficas

- Fernández, C., Castañeda, A., González, J. A., Contreras, E., Hernández, L. M., & García, A. (2022). *THEMING IN ASTROTOURISM - A PRACTICAL HANDBOOK ON DISIGNING EXPERIENCES* (1.ª ed.).
- González Vázquez, S. (2004). HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA PALMA (1766-2000). *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 0, 65-122.
- Lobo Montero, P. (1997). SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL ANÁLISIS DEL TURISMO (SIGTUR). ASPECTOS METODOLÓGICOS. *Instituto de Estudios Turísticos*, 142, 57-71.
- Marrero, M. (2016). *glosario de términos hoteleros, turísticos y relacionados* (1.ª ed.).
- Rodríguez, P., Baute, N., Hernández, R., & Rodríguez, Y. (2016). *Un modelo turístico de consenso para La Palma*.
- Santana Talavera, A. (2002). Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social. 6.

### 9.2. Webgrafía

- ADER. (s.f.). Presentación | Asociación para el Desarrollo Rural de La Palma. ADER La Palma. Recuperado 20 de enero de 2023, de <https://www.aderlapalma.org/presentacion/>
- Airbnb. (s.f.). Alojamientos vacacionales y apartamentos en Airbnb - Airbnb. Recuperado 12 de marzo de 2023, de <https://www.airbnb.es>
- Ayto. de Barlovento. (s.f.). Barlovento. Ayuntamiento de Barlovento. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://barlovento.es/>
- Ayto. de Breña Alta. (s. f.). Breña Alta. Ayuntamiento de Breña Alta. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://brenaalta.es/>
- Ayto. de Breña Baja. (s. f.). Breña Baja. Ayuntamiento de Breña Baja. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.bbaja.es/es/>
- Ayto. de El Paso. (s. f.). El Paso. Ayuntamiento de El Paso. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://elpaso.es/>

- Ayto. de Fuencaliente de La Palma. (s. f.). Fuencaliente. Ayuntamiento de Fuencaliente. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.fuencalientedelapalma.es/>
- Ayto. de Garafía. (s. f.). Garafía. Ayuntamiento de Garafía. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.garafia.es/>
- Ayto. de Los Llanos de Aridane. (s. f.). Los Llanos de Aridane. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.aridane.org/index/index.php>
- Ayto. de Puntagorda. (s.f.). Puntagorda. Ayuntamiento de Puntagorda. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.puntagorda.es/>
- Ayto. de Puntallana. (s.f.). Puntallana. Ayuntamiento de Puntallana. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://puntallana.es/>
- Ayto. de San Andrés y Sauces. (s.f.). San Andrés y Sauces. Ayuntamiento de San Andrés y Sauces Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://sanandresysauces.es/>
- Ayto. de Santa Cruz de La Palma. (s. f.). Santa Cruz de La Palma. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.santacruzdelapalma.es/sclapalma/>
- Ayto. de Tazacorte. (s. f.). Tazacorte. Ayuntamiento de Tazacorte. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <http://tazacorte.es/site/>
- Ayto. de Tijarafe. (s. f.). Tijarafe. Ayuntamiento de Tijarafe. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://www.tijarafe.net/>
- Ayto. Villa de Mazo. (s. f.). Villa de Mazo. Ayuntamiento Villa de Mazo. Recuperado 15 de febrero de 2023, de <https://villademazo.com>
- Breña Baja recibe un informe favorable sobre la viabilidad de desarrollo turístico de nuevas parcelas en Los Cancajos. (2022, 11 enero). *canariasahora*. Recuperado 10 de marzo de 2023, de [https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/municipios/brena\\_baja/brena-baja-recibe-informe-favorale-viabilidad-desarrollo-turistico-nuevas-parcelas-cancajos\\_1\\_8646321.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/municipios/brena_baja/brena-baja-recibe-informe-favorale-viabilidad-desarrollo-turistico-nuevas-parcelas-cancajos_1_8646321.html)
- Domínguez, J. (2000). Breve Introducción a la Cartografía y a los Sistemas de Información Geográfica (SIG). *ResearchGate*. Recuperado 12 de enero de 2023, de [https://www.researchgate.net/publication/237467702\\_Breve\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Cartografia\\_y\\_a\\_los\\_Sistemas\\_de\\_Informacion\\_Geografica\\_SIG](https://www.researchgate.net/publication/237467702_Breve_Introduccion_a_la_Cartografia_y_a_los_Sistemas_de_Informacion_Geografica_SIG)
- Encuesta de Alojamiento Turístico. Series mensuales y anuales. Municipios e islas de Canarias y microdestinos turísticos. 2009 – 2023: [https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?agencyId=ISTAC&resourceId=C00065A\\_000002&version=1.17&resourceType=dataset&multidatasetId=ISTAC:C00065A\\_000001#visualization/table](https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?agencyId=ISTAC&resourceId=C00065A_000002&version=1.17&resourceType=dataset&multidatasetId=ISTAC:C00065A_000001#visualization/table)

- Fernández, C. (2021). EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS ISLAS VERDES DE CANARIAS: EL CASO DE LA ISLA DE LA PALMA (2000-2019). *Cuadernos de Turismo*. <https://doi.org/10.6018/turismo.474121>
- Gobierno de Canarias. (s.f.). Gestión Alojamiento. Gobierno de Canarias. Recuperado 17 de enero de 2023, de [https://www.gobiernodecanarias.org/turismo/dir\\_gral\\_ordenacion\\_promocion/alojamiento/index.html](https://www.gobiernodecanarias.org/turismo/dir_gral_ordenacion_promocion/alojamiento/index.html)
- Guerra, J. (2020). Turismo de paisaje, desarrollo sostenible y ordenación del territorio en la isla de La Palma (Islas Canarias) = Landscape Tourism, Sustainable Development and Territorial Planning in La Palma (Canary Islands). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*. <https://doi.org/10.5944/etfvi.13.2020.27342>
- Ley 14/2019, de 25 de abril, de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma (2019, 13 de junio) (España). BOE, (141). <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2019/04/25/14>
- Moscoso, F. V. (2021). Nuevas relaciones entre cultura, turismo y territorio en el contexto de la posmodernidad. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.055>
- Niño, S. G., & Danna, J. P. (2016). Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en Turismo como Herramienta de Desarrollo y Planificación Territorial en las Regiones Periféricas. *Ciudades comunidades e territorios*, 32. <https://doi.org/10.15847/citiescommunitiesterritories.jun2016.032.art02>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). Glosario de Términos de Turismo. Organización Mundial del Turismo. Recuperado 16 de enero de 2023, de <http://nwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Pérez, D. R. (2022). LA VIVIENDA VACACIONAL EN LA PALMA (CANARIAS): EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL (2015-2020). *Cuadernos de Turismo*, 50, 143-181. <https://doi.org/10.6018/turismo.541901>
- Red Española de Desarrollo Rural. (s.f.). Red Española de Desarrollo Rural (REDR). Recuperado 16 de enero de 2023, de <http://www.redr.es/es/portal.do>
- Turismo de Canarias. (s.f.). La Palma, la isla bonita. Hola Islas Canarias. Recuperado 23 de enero de 2023, de <https://www.holaislascanarias.com/la-palma/>

## 10. ANEXOS